

Revista de **FOLKLORÉ**

N.º 288



José Luis Agúndez García ■ José M^a Domínguez Moreno
Manuel F. Gómez Cera ■ Lorenzo Martínez Ángel

Editorial

Algunos mitos antiguos, sin duda de origen religioso, advierten, desde el instante mismo en que el ser humano reconoce su capacidad para mejorar, acerca del peligro que encierra la búsqueda del conocimiento y más aún el anhelo de la sabiduría. Esos mitos estarían representados dentro de la civilización judeo cristiana por la torre de Babel y por la búsqueda del Grial. La torre de Babel, como símbolo del efecto que podría causar en una sociedad establecida sobre normas (lingüísticas, morales, convivenciales) el hecho de relacionarse con otras comunidades y otras culturas, amenazando el orden, alterando la identidad, haciendo tambalearse en suma los principios básicos de la personalidad colectiva. Probablemente el mito está enraizado en el origen mismo de los oficios, de las artesanas y del desarrollo de léxicos propios con el consiguiente riesgo de incomprensión entre unos gremios y otros. El Grial, como leyenda en la que se mitifica la búsqueda de lo elevado y se limita su acceso sólo a quien descubra la magia de la sencillez y de la humildad, dudándose siempre de que ese acceso pueda ser colectivo: cuenta dicha leyenda que un rey, poseedor del vaso sagrado sobre el que Cristo instituyó el sacramento de la eucaristía, se halla aquejado de un mal terrible que seca, paraliza y esteriliza todo a su alrededor. Su reino, tocado por la muerte, languidece inexorablemente hasta el momento en que Parsifal, infatigable buscador de lo imposible, llega ante el rey. Mircea Eliade, al analizar este mito y sus significados, escribe: “Sin tener en cuenta el ceremonial cortesano, se dirige directamente al rey y sin ningún preámbulo le pregunta al acercarse: ¿Dónde está el Grial?... En el mismo instante todo se transforma. El rey se alza de su lecho de dolores, los ríos y las fuentes vuelven a correr, renace la vegetación, el castillo se restaura milagrosamente. Las palabras de Parsifal habían bastado para regenerar la naturaleza entera, Pero es que estas pocas palabras eran el problema central, el único problema que podía interesar no sólo al rey pecador sino al cosmos entero. ¿Dónde se halla lo real por excelencia, lo sagrado, el centro de la vida y la fuente de la inmortalidad? ¿Dónde estaba el santo grial? A nadie se le había ocurrido hacer esta pregunta central antes de que la hiciera Parsifal, y el mundo perecía por esta indiferencia metafísica y religiosa, por tamaña falta de imaginación y por tal ausencia de deseo de lo real”.

Los dos mitos, originados en tiempos pretéritos, reflejan sin embargo problemas eternos: el peligro del conocimiento para el alma del ser humano (porque la adquisición de ese conocimiento le hace progresivamente más consciente de su debilidad y le “aleja” de la sociedad y de quienes la controlan) y la esterilidad de una existencia carente de imaginación y de esfuerzo. En ambos casos, sin embargo, el principio es idéntico: ese esfuerzo del individuo y los pasos dados para mejorar el conocimiento de sí mismo le producen temor y desasosiego porque le alejan de la seguridad y le enfrentan al entorno o a la realidad, pero también producen alarma social en cuanto que pueden desmembrar esa sociedad o debilitarla.



DERMATOLOGÍA POPULAR EN EXTREMADURA (III)

José María Domínguez Moreno

LA URTICARIA

Las manchas rojizas pruriginosas sintomáticas de la urticaria se atribuyen generalmente en Extremadura a una reacción de tipo alérgico, casi siempre desencadenada por el contacto real o imaginario con un animal salvaje. En Ahigal se cree que la sufrirá el que coja un *ajorrillo* (cernícalo) que aún no se ha echado a volar. El desplumar una lechuza es suficiente para llenarse de sarpullidos, según opinión recogida en Torrecillas de la Tiesa. Por toda la provincia cacereña tienen por cierto que el vestirse una prenda rozada por un reptil es causa de la consiguiente e inevitable urticaria. En estos casos las ronchas pueden tomar una forma que recuerde al animal contaminante.

La urticaria recibe en Las Hurdes los nombres de *encontráu*, *cogíu* y *simbuscalu*. Surgen aquí los sarpullidos por tomar asiento donde con antelación se aposentó una culebra, una salamandra, un topo, una araña o cualquier otro animal o animalejo. Aunque no siempre es necesario que esto ocurra al pie de la letra, como se desprende de la **Encuesta del Ateneo**, de 1902, en relación a esta comarca septentrional, donde también se informa acerca de algún método curativo:

*“Si las madres durante las faenas del campo tienen por necesidad que colocar a los niños en algún sitio tienen muy buen cuidado de decir: «hoy se ha encontrado» porque si se le olvida esta frase y pasa a su lado un sapo, lagartija, lobo, etc., seguramente es atacado todo el cuerpo de la criatura de manchas encarnadas, tanto mayores cuanto más voluminoso es el animal que ha pasado. Para curar este mal hay mujeres con virtud para ello que colocan al enfermo sobre su **halda** desnudo y con un trapo seco y espolvoreando con salvado de trigo le friccionan durante largo rato todo el cuerpo; esa operación se repite por tres días consecutivos después de los cuales queda curado el paciente.*

Esta operación hay que hacerla durante el primer viernes pues sino no desaparece hasta pasadas tres lunas”.

En Aceitunilla, luego de embadurnar al enfermo con salvado, se le barre con un trapo o escoba, estando para la operación, que ha de realizarse dos o tres veces, completamente desnudo. Durante la limpia corporal se dice:

*¡Jusi el encontráu, jusi, jusi!
¡Jusi todus los bichis!*

*Si es de salamandria,
¡jusi a la tartella!
Si es de santerrostru,
¡jusi a lo jundu!
Si es de salamantiga,
¡jusi a la rejendija!
Si es de culebra u de bastardu
u de otrus bichus bicharracus,
¡jusi al buracu!
¡Jusi! ¡Jusi!
¡Jusi el encontráu!*

El *zajoril*, el *sabio* y el *zángano* tienen en sus manos la facultad de pronunciar el conjuro para *ju-sal el encontráu*. Indispensable resulta el frotar la parte afectada con la camisa de un Juan o una María, eligiendo la ropa del sexo contrario al paciente, todo ello después de recitar la relación de rigor:

*Si es de sapo,
usa al buraco.
Si es de lagartija,
usa la rejendija.
Si es de culebrón,
usa el buracón.
¡Jusa! ¡Jusa!*

Con la prenda, amén de frotar los sarpullidos, en algunas ritualizaciones se requiere un santiguado como punto final de la actuación. Pero esto no deja de ser una variante etnomedicinal que convive con otras versiones de la voz conjuradora, como ocurre con la más completa jaculatoria recogida por Víctor Chamorro:

*Si es de lobo usa al monte.
Si es de zorra usa al monte.
Si es de lagartija usa la rendija.
Si es de santagosto usa el rostro.
Si es de salamandra usa a la fuente.
Si es de sapo usa al buraco.
Si es de culebrón usa al buracón.
Si es de gallina usa al pollero.
En el nombre del Padre, del Hijo
y del Espíritu Santo. Amén.*

Un poco más al sur, concretamente en diferentes poblaciones de Las Tierras de Granadilla, combaten las urticarias haciendo cruces con el dedo pulgar untado en harina mientras se pronuncia una monorrítmica cantata:

*Araña, arañón,
culebra, culebrón,
que te seques,*

*que te seques
como l'hais de secar vos.*

En Cerezo posteriormente el afectado por la urticaria debe acostarse en una cama en la que se ha esparcido algún puñado de harina de salvado. Puesto que, como se asegura en Ahigal, no hay molinero que sufra de sarpullidos, una forma de curar consiste en llevar a los enfermos a dormir a las aceñas. Cruces sobre la zona enferma es lo que realizan en Santa Cruz de Paniagua, El Bronco y Palomero, utilizando para ello una ramita de hierbabuena impregnada en clara de huevo batida con vino tinto y saliva de perro. Con el dedo untado en un diente de ajo machacado las hacen en Mohedas. Aquí y allá las cruces las ejecutan durante nueve mañanas seguidas, pronunciando por cada uno de los trazados un sencillo pareado:

*Por Cristo y en Cristo
este mal no fue visto.*

Nueve es el número mágico que entra en la posología para este tipo de afecciones. En Garrovillas nueve vueltas da el enfermo a un acebuche la mañana de San Juan para eliminar el mal, vueltas que en Bienvenida se hacen alrededor de un rosal, en Valencia de Alcántara en torno a una mesa y en Zahínos girando sobre una escoba colocada verticalmente en el suelo. Y una escoba nueva es lo que se usa en amplias zonas de Extremadura para *barrerle*, una vez desnudo el enfermo, tanto el sarpullido blanco como la *lama salada* y la *lama de sangre*.

El rocío de la madrugada de San Juan tiene su importancia, sobre todo en las comarcas de Las Villuercas, Los Ibores y la Sierra de Gata lo mismo para prevenir que para curar las urticarias. Quienes se impregnen de él se verán libres de estos males. Mas para los que olvidaron cumplir con el ritual del solsticio, aún les queda la posibilidad de recurrir a determinadas aguas para beberlas, bañarse o lavarse simplemente. Así ocurre con las salitreras que manan de la fuente de Las Herrerías (Salvaleón) y con las de los Baños de San Gregorio (Brozas). Con los residuos que se asientan en los estanques del balneario de Baños de Montemayor se fabrica una pomada que quizás no tenga rivales en los tratamientos de herpes y urticarias. Recordar debemos los sorprendentes efectos conseguidos con los baños impares en el complejo de Valdefernando (Valdecaballeros). De sus milagros en el campo sanitario puede ilustrarnos cualquiera de los numerosos documentos existentes sobre el particular, como es este fragmento de un expediente de 1830:

“... con motivo de que habiendo tenido diez partos, y no haber podido criar ninguno porque en cuanto mamaban de ella se llenaban de un mal, que llamaban herpes, que parece tenía ella

en el cuerpo, y hallándose embarazada... le instó el cirujano que viniese a tomar estos baños (de Valdecaballeros) asegurándole que criaría lo que pariese...”

Se les atribuyen también especiales virtudes en este campo a los lavados, baños y compresas de decocción de hojas de nogal (Villanueva de la Sierra), de raíces de encina (Las Hurdes, Las Tierras de Granadilla) y de tubérculos de gamones (Valle del Jerte), aunque para los efectos sirve el frotarse con un trozo de raíz fresca de esta última planta. Mojarlas con leche es remedio que se sigue contra las urticarias y las herpes en Tejeda de Tiétar y en Campanario. En esta última población se requiere que el líquido lácteo proceda de los pechos de una mujer. También el aceite tiene aquí su importancia, ya que con sus untes resuelven todo este capítulo de afecciones dérmicas. En Gata el atacado por la urticaria ha de meterse en una tinaja de aceite que acabe de ser elaborada. Con una mezcla de vino y aceite se lavan en Torre de Don Miguel. En Zalamea es el aceite de freír trigo el que mucho tiene que decir en este capítulo. Tampoco están exentas para estos casos las friegas de alcohol (Ceclavín), de saliva con sal (Torrejuncillo), de orina reciente, mejor si la micción se realiza directamente sobre la zona afectada (Santa Cruz de la Sierra), de arcilla diluida en agua (Salvatierra de los Barros), de jugo o de hojas machacadas de acelga (San Vicente de Alcántara, Cedillo) y de ajos majados con miel (Jaraicejo).

Cuando los sarpullidos se suponen producidos por una alimaña, la regla exige atrapar al animal en cuestión, quemarlo y esparcir sobre la zona achacosa sus cenizas. Si esto se considera la tónica general, no faltan lugares, cual sucede en Garciaz, Monroy y Don Benito, donde los residuos ígneos se mezclan con aceite, procurando que su aplicación se haga en caliente. Las complicaciones sanatorias desaparecen en La Pesga, si las cenizas que van a parar a la afección no son las del animal culpable, sino las que se consiguen de quemar la propia camisa del paciente. En Villar de Plasencia y Cabeza-bellosa se cambia la ceniza por hollín de chimenea.

Los usos tópicos ceden su lugar, si es que no hallan el complemento, a las sustancias ingeridas. Tales son los casos de las infusiones de flores de sanguinaria y de pimpinela o *pepinela* (Albuquerque), a las que se le atribuye un alto poder purificador de la sangre. La decocción de raíz de ortiga presenta aquí idéntica función. En este caso la posología recomienda tomar tres tazas diarias muy calientes. Con ella desaparecen igualmente los eczemas y erupciones, males contra los que también se emplean otros medicamentos. Entre ellos citamos la ingestión de varios vasos al día de coccimiento endulzado de tallos y hojas de borraja (Malpartida de Cáceres) y de espárragos trigueros (Oli-

va de Plasencia) y los baños o compresas de jugo de cardo corredor (Serradilla). Para lo mismo sirven los lavados con agua hervida con sal, con agua de macerar *hierbas de San Juan* (Galisteo), con decocción de paja de avena (Logrosán) y con infusión de margarita (Alía, Guadalupe). En Zalamea de la Serena lubrican la parte enferma con un ungüento hecho a base de lombrices destripadas y mezcladas con manteca, volteadas en la sartén hasta conseguir una masa viscosa. Azufre rebajado con raspaduras de jabón de sosa es lo que comúnmente se emplea para estos males dérmicos en toda la provincia de Badajoz, debiéndose extender sobre la zona lesionada. En la comarca de Los Montes optan para lo mismo por las cataplasmas de hojas de verbena trituradas y con el añadido de un chorro de vinagre.

En el partido de Alcántara ha sido creencia el que los niños se llenan de eczemas si tocan la manga procesional que se lleva a los entierros o juegan con la tierra donde se posó el ataúd camino del cementerio. Pero estas afecciones encuentran fácil cura. Basta con que al pequeño se le haga llevar consigo la mandíbula de una liebre. Si el muchacho ya es crecido encontrará la solución revolcándose en el lugar donde haya orinado un lobo.

No faltan otras erupciones a las que en Extremadura se les achaca un origen poco menos que sorprendente. Es creencia que las de la cabeza se producen porque un pájaro se hizo con un mechón de su pelo y lo llevó hasta el nido. Quizás en salvaguardar el cabello por ésta y otras razones que influyen sobre la inestabilidad de la salud se fundamente la costumbre que aún subsiste en nuestros pueblos de introducir en los huecos de las paredes los mechones que se adhieren al peine cuando las mujeres se atusan en la resolana. En Alía surge este tipo de males si se bebe agua de determinadas gargantas de la sierra, aunque no es menos cierto que las erupciones dérmicas desaparecen a las veinticuatro horas o con sólo cambiarse de ropa.

DE CULEBRAS Y CULEBRONES

Cuando una culebra o bastardo pasa por encima de la ropa tendida y luego alguien la viste sin antes haberla planchado o ahumado lo más lógico es que se convierta en víctima del *culebrón*, científicamente conocido como herpes zóster. Pero no falta quienes hallan la causa en haber soñado con el reptil o haber permanecido, aun sin saberlo, algún instante bajo su mirada. Los dolores y la picazón o comezón son las más claras sintomatologías de una enfermedad que se manifiesta por una cadena de sarpullidos que siguen el camino del *latiguillo* nervioso. En cierta medida su forma recuerda

la del reptil. Aunque el herpes no enuncia un peligro real, el paciente se cree atrapado por la fatalidad o, lo que es igual, piensa morirse si el *culebrón*, sobre todo el que se ciñe a la cintura, en algún momento llegase a unir la cabeza con la cola.

Sin otra diferencia que la de su duración saben distinguir en la provincia de Badajoz entre *culebrón* y *culebrilla*, siendo aquél el peor y más temido. Pero al mismo tiempo se hace una distinción entre *culebrón macho* y *culebrón hembra*. El primero cura más fácilmente, ya que las hembras, cuando el herpes va entrando en vías de solución, *ponen huevos* y la enfermedad aflora de nuevo.

Los tratamientos para tales enfermedades se nos presentan como amplios, variados y variopintos. En Garrovillas y Navas del Madroño se evita que el epidérmico oficio llegue al enroscamiento total pronunciando tres veces el correspondiente pareado:

*Culebrón, culebrón,
que no se junten rabo y cabezón.*

Al tiempo del recitado, así como antes y después, han de hacerse numerosas cruces sobre el herpes.

En la Baja Extremadura, al decir de Publio Hurtado,

*“curan a los niños de los herpes o **culebra**, como las llama el pueblo, llevándolos sus madres a la sacristía de la parroquia en donde el cura tiene que escribir en la zona herpética con agua bendita estas palabras: «**Jesús y María, la culebra sea perdía**», haciendo en los espacios que no lleve inscripción muchas cruces”.*

En Fregenal de la Sierra aún quedan personas con gracia para curar el *culebrón*. El enfermo acude ante el sanador provisto de tierra blanca, una pluma de gallina y una vara verde de torvisca, tres elementos indispensables para lograr la desaparición del herpes. La forma de actuar no tiene desperdicio:

“El curandero amasa la tierra blanca, toma la vara de torvisca y una navaja o cuchillo y empieza la curación. A medida que va nombrando al paciente, diciendo sus jaculatorias y rezando la oración correspondiente, le va dando cortes a la vara de torvisca en número de tres, que son las veces que se repite lo anterior. A continuación toma la pluma y de la tierra amasada va cogiendo y pintando con ella el culebrón, hasta dejarlo cubierto. Esto se repite varios días hasta que remite la enfermedad”.

Hay quienes prefieren machacar la torvisca antes de mezclarla con la tierra blanca y no faltan quienes el amasado lo realizan con vinagre. Quintero Carrasco, a quien debo la cita precedente, in-

forma acerca de otro mecanismo curativo de la también localidad frexnense. Consiste el mismo en coger pluma y tinta y escribir sobre el *culebrón* un Padrenuestro y un Avemaría de derecha a izquierda, empezando por la última letra de la oración mariana y terminando con la primera del Padrenuestro. Al mismo tiempo se musitan jaculatorias, también al revés.

En Alía y Navalvillar de Ibor rodean el *culebrón* con un círculo que trazan con una pluma de gallina mojada en una componenda de pólvora, tinta y vinagre, realizando en el interior algunas cruces mientras rezan las correspondientes plegarias. Con la cabeza de una aguja de coser embutidos trazan en Puebla de Alcocer cruces sobre las vesículas. En Talarrubias se impide que crezca el *culebrón* haciendo una raya vertical ya sea con un lápiz o con una pluma mojada en tinta. En San Vicente de Alcántara se pronuncia un conjuro mientras se hacen cruces con una rama de perejil o de albahaca impregnada de limón o vinagre. Por el sur de la provincia pacense se recurre más a *cortar* tres veces el *culebrón* con una moneda de cobre, recitando en cada ocasión el ensalmo de rigor:

*Culebrón, yo te juro y te conjuro
para que no crezcas ni aborrezcas,
ni juntes el rabo con la cabeza
y del cuerpo de (...) desaparezca.*

En Higuera la Real la persona encargada de procurar la sanación pronuncia de forma repetida esta especie de trabalenguas: “*Bicho corto, corto bicho, bicho corto, corto bicho*”. Cada dos veces hará sobre la camisa del paciente una cruz, hasta completar la cifra de doce. Como es de suponer no se admite el mínimo error. En Castuera la curativa alcanza una mayor complejidad. El sanador corta nueve hilos de esparto y con cada uno, asido entre el índice y el pulgar, hace una cruz. El trazado de cada uno de los signos lleva implícito el rezo de la correspondiente deprecación:

*Estando San Pedro
detrás de la ermita
yegó la Virgen María
y le dijo: –San Pedro,
¿qu’estás haciendo?
–Matando la culebrita.
–¿Y con qué la matas?
–Con yerba del campo
y agua de la fuente Nica.
Jesús, Jesús,
alabado sea el Señor.*

Acto seguido se toma un vaso lleno de agua de la citada fuente Nica, en el que también se ha vertido un chorro de vinagre, y se echan unas gotas sobre la herida. En La Nava untan las vesículas

con agua bendita y romero, diciéndose la oportuna jaculatoria:

*Por un caminito alante
van tres monifiacios (sic),
se encuentran con el Señor,
que le dice:
–¿Dónde van los tres monifiacios?
–Los tres monifiacios van
en busca de hierba
para la culebriya.
–Volveros para atrás,
que la culebriya
con agua bendita y romero
se curará.*

Las formulaciones médicas transmitidas por las divinidades también se observan en el caso de ésta recogida en Ahigal. El recitado que sigue va parejo a las tres cruces que se trazan sobre la parte del cuerpo víctima de la afección con una cabeza de ajo, un trozo de patata y un poco de agua bendita:

*A la puerta de la iglesia
San Ramón hacía vigilia.
Y a la puerta de la iglesia
estaba la Virgen María.
Y le dijo a San Ramón:
–¿Qué haces aquí, Ramón?
–He venido a la iglesia
a quitarme el culebrón,
que el culebrón se quita
con un ajo, una patata,
una oración y agua bendita.*

El enigmático San Apolón se constituye en Casatejada como el auténtico abogado contra el herpes zóster. El pariente más cercano del enfermo hace tres cruces con el revés del dedo pulgar impregnado en saliva. Al final de cada una de las veces está obligado a decir:

*Y llega San Apolón
con su hermano y otros dos
en busca del culebrón.
Tómalo, San Apolón.*

Esta misma actuación, aunque sin rezo se emplea tanto en esa localidad como en el resto de los pueblos de Campo Arañuelo para la eliminación de las ronchas.

Vamos a detenernos con algún detalle, dada su importancia, en los usos tópicos orientados al tratamiento del *culebrón*, aunque a varios de ellos mencionamos hemos hecho en los párrafos anteriores. El aceite es un elemento que se configura como de primer orden en este apartado. Con él, o en su caso con alcohol, se impregna un trozo de vara de San José antes de buscar la curación del enfermo rozando con ella la parte afectada. Guío Cerezo ci-

ta como utilizados contra el *culebrón* en diferentes pueblos extremeños una componenda de aceite bayón quemado y ristra de ajos. En Mohedas y La Pesga se emplean mezcladas la ceniza de madreñera y el aceite de oliva, aunque igual validez se le da al tratamiento en que esta última se sustituye por manteca de cerdo. Ambos elementos grasos pueden combinarse con la ceniza de espadañas para conseguir un unguento antiherpético de gran aceptación en Alburquerque. Mas si al aceite se le echa hollín de chimenea se puede formar una pomada de uso corriente en Alcuéscar, Zorita y Montánchez.

La llamada *aceite de trigo* se consigue aprisionando la semilla entre dos planchas de hierro que se calientan en la fragua. Su aplicación contra el zóster queda garantizada de norte a sur de Extremadura. En cuanto a la posología constatamos algunas diferencias, puesto que hay pueblos, como es el caso de Escurial, que exigen mojar la herida durante tres mañanas alternas, mientras que en otros, cual Acehuche o Malpartida de Cáceres, se inclinan por ejecutar la operación tres días seguidos y un tercer grupo creen hallar la mayor efectividad en llevar a cabo la aplicación a lo largo de una semana. En la parte más meridional de la provincia de Badajoz también se lucha contra el *culebrón* mediante lavatorios con aceite de malva.

El *mal del la bicha* o la *culebrilla* desaparece a marchas forzadas si del tratamiento forman parte el aceite de lagarto y el *barrido* correspondiente del zóster, aunque José de Nogales, quien nos ofrece la fórmula, también indica las buenas cualidades que para estas cuestiones ofrecen la camisa y el unto de culebra. En la comarca de la Sierra de Jerez buscan recubrir el herpes con una camisa de culebra, mientras que en Fregenal de la Sierra pulverizan tal camisa y la ingieren disuelta en vino. Citemos como curativas finales la enea mojada en tinta y polvos de almidón, la mezcla de limón y pólvora negra (Alía, Logrosán) y el polvo de fragua (zonas de Zafra y Llerena). Mayor área de difusión, ya que se encuentra en la práctica totalidad de Extremadura, presenta la eliminación del *culebrón* mediante la puesta por parte del afectado de una prenda de color rojo.

ERISIPELA

En Extremadura existe una clara distinción entre *disipelón* y *disipela*, distinción que se hace atendiendo al grado de extensión que ocupe en el cuerpo. Si la *disipela* o erisipela se localiza en partes muy concretas, el *disipelón* se presenta de una manera más generalizada. Aunque tampoco faltan poblaciones, cuales son los casos de Fuente del

Maestre y Campillo de Llerena, en las que la voz *disipelón* es sinónimo de erisipela ulcerada.

Al igual que viéramos en relación al herpes zóster, en la curación de la erisipela tienen cabida algunos formulismos conjuradores. Así en Castuera, cuando la afección se hace patente, se reza la siguiente oración:

*Yo te corto, disipela maldita,
por la luna y por el sol
y por Nuestro Señor Salvador
que pierda la fuerza y el reigor
como lo perdió Judas traidor
en el Monte d'Olivete.
Jesús, Jesús,
alabado sea el Señor.*

Es pertinente que la oración se rece nueve días seguidos, aunque si la dermatosis se muestra muy avanzada podría llegar a recitarse mañana y tarde, sin que el número de plegarias sea superior a nueve. Y antes se quita la *disipela*, al decir de los pacientes y sanadores locales, si el rezo lo ejecutan dos personas distintas que no vean durante el tiempo que duran las ritualizaciones. Pero es exigencia que antes de la primera oración deben cogerse nueve trozos de palma bendecida el Domingo de Ramos, que se quemarán al concluir la actuación medicinal. Por seguro se tiene que los efectos curativos se notan ya al tercer rezo.

En Acebo sobre la parte afectada se hace una serie de cruces con un trozo de lana impregnada con aceite de oliva, preferentemente sacada del candil. Se trata de un remedio *manifestado* por la divinidad, como se refiere en la jaculatoria que ha de decirse conforme se efectúa el lubricado de la piel:

*Cuando Nuestra Señora
por la tierra andaba
con Pedro Pablo se encontraba,
y la Virgen le preguntaba:
-¿Dónde vas, Pedro Pablo?
-De Roma vengo, Señora.
-¿Qué hay en Roma, buen amigo?
-Disipela y disipelón,
que no tienen curación.
-Vuelve a Roma
y curados los tendrás.
-¿Con qué será, Señora?
-Con un poco de vellón
y aceite de oliva,
con un Padrenuestro
y un Avemaría.*

Una rama de olivo conforma el hisopo que se unta en aceite para remediar el mal en Cilleros. El recitado, que aquí es indispensable pronunciar, señala cómo Jesucristo es el que transmite el conocimiento de la virtud de los elementos empleados en la cura ritual:

*Pedro Pablo fue a Belén
y se atopó con Jesucristo
que venía de Belén.
—Pedro Pablo, ¿dónde estabas?
—De ver el mal de disipela,
que en Belén no se sana.
—Vete a Belén y dile
que la disipela tiene cura
porque se cura con una rama de olivo
y tres gotas de aceite de oliva.
Por Jesucristo que nació en Belén
y por la Virgen María su Madre
el que rece la disipela
no se morirá nadie.
Por la gracia de Dios
y de la Virgen María,
recemos un Avemaría.*

En Plasencia se recurre a San Lorenzo, aunque no con demasiadas exquisiteces. Mientras que se hacen cruces en la parte afectada con una paja mojada en aceite, el curandero pronuncia por tres veces estos versos:

*San Lorenzo bendito,
sea por pares o sea por nones,
la disipela que tengo
me tiene joíos los riñones.
O me la quitas de pronto
o te corto los cojones.*

El capítulo amuleteril quiere aquí mostrar su importancia lo mismo para prevenir que para curar la erisipela. En Casatejada basta con llevar metido en el forro de la camisa un frasquito conteniendo mercurio. El mínimo requisito exigible para que el efecto se haga patente es que el recipiente se haya pasado con antelación bajo el manto de la Virgen de la Soledad, la patrona del pueblo. En El Gordo y Almaraz este amuleto consigue la virtud luego de zambullirlo en la pila del agua bendita. La pezuña de la *Gran Bestia* es lo que se cuelgan con idéntica intención al cuello los habitantes de La Pesga y Riomalo de Abajo, mientras que en Ahigal, Cristina y Guadalupe el escapulario es una simple castaña de Indias engarzada en oro o plata. Amuleto de mayor difusión es la *ceborrincha* o cebolla albarra que los afectados de este mal cuelgan debajo de la cama con la seguridad de que la erisipela desaparece en el momento que el bulbo comience a desecarse. Nos encontramos ante un comportamiento de índole simpática, el mismo que también usan en Alconera cuando introducen una lagartija viva en una caja para que el mal y el reptil mueran a un tiempo.

En Olivenza, donde apuntan que la *disipela* se produce por darse una calada durante la luna llena y no secarse, se combate llevando consigo un caballito de mar disecado. Un animal terrícola, en este caso el topo, cumple con la misión antierisipela-

tosa. Se introduce su calavera monda y lironda en una bolsa de tela, sirviendo lo mismo llevarla sobre el pecho que colocándola debajo de la almohada. Un excelente sustituto del topo es el lagarto, con cuya cabeza se procede de idéntica manera. Una y otra actuación las encontramos en Carcaboso, Valdeobispo, Villar de Plasencia, Coria, Portaje, Carmonita, Llerena, Garrovillas, Aldeanueva del Camino y Alcollarín. Pero a tenor de las informaciones recabadas nada ejerce mayor virtud contra el mal dérmico que la cabeza de víbora, de la que se hacen buenos acopios en la comarca de Las Hurdes y en Hervás, donde se especifica que el ofidio debe ser macho. Publio Hurtado describe las pautas a seguir respecto de la víbora e informa sobre otros comportamientos médicos que influirán positivamente en la curación de la erisipela:

*“En cuanto que se presenta una de estas dermatitis, se sale al campo, se caza uno de estos reptiles, se decapita y metiendo la cabeza, que es el **aliquid beneficus**, en un escapulario, se cuelga al cuello del erisipelatoso, quien no tardará en sentir alivio.*

También lo siente en Brozas el que quebranta con los dientes unas briznas de esparto; no faltando quien use la secreción mucilaginosa y repugnante de las babosas, y la sangre del lagarto y de la liebre macho. Y si no, preguntarlo en Bodonal y Cabeza de Vaca”.

José Nogales especifica que para el buen uso es necesario que el lagarto del que se extrae la sangre ha de estar vivo y que en vez de lagarto también puede echarse mano del correspondiente galápago. Al tiempo nos recuerda que otros medicamentos tópicos para el mal que nos ocupa son los untos de enjundia, miera y polvo de ladrillo, el enlodamiento de estiércol y la grasa de gato negro cocida en vino. Une a todo esto la necesidad de vestirse la ropa interior y caliente de un mellizo y las fricciones de una melliza haciendo cruces con las uñas. El gato negro presta la sangre de la oreja, que se ha de cortar en vivo, para la lucha contra la erisipela. Con ella se lavan la parte afectada en Almoharín, Valdemorales y El Gordo. En el Valle del Jerte basta para lograr la curación el rozar la dermatosis con el nigromántico minino. En Valdastillas se aplican un machado de habas *pelúas* o *cochineras*.

Al igual que sucediera con el *culebrón*, también aquí se aplica tinta con una pluma de gallina, práctica muy propia de Jerez de los Caballeros. En Zalamea de la Serena embadurnan la erisipela con mantea que se deja enfriar durante toda la noche después de haberla cocido con algunas cáscaras de limón. El pringarse con aceite de oliva virgen o con enjundia de gallina valiéndose de una moneda de cobre es algo habitual entre los vecinos de Mira-

bel. Los usos tópicos siguen con las cataplasmas de hojas machacadas de valeriana avinagradas ligeramente (Oliva de la Frontera), con los paños empapados en infusión de árnica (Fuentes de León) y con los emplastos de verbena (Berzocana). No olvidemos que el saúco juega un primordial papel en el mundillo de las enfermedades dérmicas, y aquí no podría ser de otra manera. Con la infusión caliente de sus hojas se empapan paños que se ponen directamente sobre la piel, consiguiéndose tan óptimos resultados como cuando se aplican templados por el humo de esta misma planta. En diferentes puntos de Extremadura se requiere que el saúco que va a ser utilizado se recolecte en la noche de San Juan, noche en la que han de sacarse al sereno en el supuesto de que se hubieran cogido con anterioridad.

El lavatorio con jugo de hoja de chumbera es práctica que se sigue con habitual presteza en La Granja y Segura de Toro para la eliminación de la erisipela. El líquido se calienta bien, se le añade una buena cantidad de azúcar y con el jarabe resultante se empapa un lienzo que se aplica directamente sobre la zona. Menores preparativos precisan en Valdecaballeros, donde basta con darse algún que otro chapuzón en los Baños de Valdefernando para que la *disipela* se vaya a paseo. En Ahigal surten efectos los lavados con agua de los manantiales de Santa Marina la Vieja.

Solamente hemos localizado un par de sustancias que mediante la ingestión son capaces de aliviar al erisipelatoso. El agua que ha mantenido en remojo a las lentejas se toma en toda la Alta Extremadura con tal finalidad. Tres vasos durante un número impar de días superior a tres son los que se beben para eliminar la afección de por vida. En la Sierra de Gata se ingiere el agua en la que se ha macerado por espacio de dos horas un puñado de habas secas. La dosis para que la medicación sea exitosa la estiman en dos cucharadas soperas antes de la principal comida durante una semana. Dicen que las virtudes del *agua de habas* se potencian si para la bebida se emplea una cuchara de yedra. Quizás no sea pura casualidad el que en Valverde del Fresno, Eljas, Villasbuenas de Gata y San Martín de Trebejo un mango de yedra debe tener el cuchillo con el que se *corta* la *disipela* haciendo cruces con el revés en el preciso instante en que se aperciben los primeros síntomas del mal.

Pero de vigor es el aplicar aquí el *Más vale prevenir que curar*. Tal aforismo lo tienen en cuenta los propensos a contraer la *disipela* o el *disipelón*, ya que muy bien saben que el mal nunca se encariñará con ellos si cumplen con el requisito de mantener enjaulada dentro de casa una pareja de tórtolas.

DE LA VIRUELA A LA SARNA

Si usted tuvo la mala fortuna, buena para otras cuestiones, de nacer en año bisiesto, jamás deberá sentir el temor de verse atacado por la viruela, de la que también se librarán, al decir de los habitantes de Bodonal de la Sierra y de Benquerencia de la Serena, los que nacieron el día de San Lorenzo. Al resto de los mortales extremeños no le queda otra salida que la del recurso al “medicamento” cuando perciben la sombra de la infección vírica.

En Ahigal se aconseja, y puesto que el consejo sigue vigente es de suponer que tendrá sus adeptos, comerse fritos un par de *marrajos*, repelentes anfibios con pintas caimanescas. Si ascos puede darle el exótico bocado a los variolosos, no creo que les sea de mayor apetencia otro manjar en el que se confía en la práctica totalidad de las dos provincias. El mismo consiste en beber el agua en la que se han macerado cagalutas de vacas. En Santa Cruz de la Sierra lo que se toma es el líquido sobrante de la decocción de las boñigas secas, aunque también consideran de gran efectividad el respirar los aromas que desprende los ganados vacunos. Nada extrañará, por consiguiente, que en tiempos de epidemia se sacaran a pasear a los cornúpetas por las calles para impregnarlas de sus efluvios salutíferos. Los vecinos de esta localidad, mas no en exclusiva, aprovechan para sanar sus viruelas del agua salubre de un viejo pozo labrado a pico en el no menos viejo convento de San Joaquín, a tenor del pertinente documento del siglo XVIII:

“... en busca de ella vienen para este efecto aun de lo más remoto de este reyno y también de el de Portugal. No hay memoria de su antigüedad, sólo sabemos aver venido a este pueblo el Ylustrísimo Señor Don Pedro González de Acebedo, Obispo que fue de este Obispado con motivo de aparecésele, en visión imaginaria, unas luces que ha salido de este sitio y en él estubo tres meses pidiendo a Dios le declarase la voluntad acerca de estas luces, que recibió información de personas fidedignas y de la mayor destinción, que declararon aver visto muchas veces dichas luces y ver venir muchos enfermos de diversas partes y aviendo bebido sus aguas quedar sanos de diferentes achaques. Este pozo con su brocal de cantería bien labrada estaba baxo un portal mantenido en cuatro postes y estas luces se han visto varias veces y nosotros las vimos en el año 1743 i a mediados del mes de julio quando la yglesia celebra en España el triunfo de la Santa Cruz”.

El rociarse con agua bendita la zona afectada es práctica que se sigue en Montemolín, Ribera del Fresno y Cachorrilla cuando se han probado otros remedios para reducir la infección vírica. Entre

esos “otros remedios” destacan, sin dudas, los de comer lentejas con apio o presta y el lavarse con la gelatina extraída de la cola de los pescados, actuaciones ambas muy populares en la totalidad de Extremadura. Si el brotado vírico amenaza la zona de los ojos, el buen remedio se halla en el soplado directo de una boca impregnada de ajo. Pero si lo que se pretende es el rápido secado de las vesículas lo más deseable es meter un sapo dentro de una caja y mantenerlo prisionero hasta que se muera. El óbito del batracio se dará a la par que la desecación de la afección dérmica.

Algunas de las prescripciones médicas que seguidamente veremos en relación con la sarna o la roña y con la tiña encuentran su campo de aplicación también sobre las viruelas, especialmente en lo que atañe a profilaxis. Entre éstas destacamos el revolcarse en la hierba o correr por los campos de centeno para mojarse con el rocío de la mañana de San Juan o lavarse con determinadas aguas en esa fecha del solsticio, como puede ser la que ha servido para macerar hojas de saúco. En Ahigal se utilizaron con estos fines preventivos las estancadas aguas de la laguna del Legío. En esta misma localidad con idénticos fines se salta un *zajumerio* o pequeña hoguera de tomillo en la noche del Bautista. Al tiempo de recibir el humo se recita la oportuna cantinela:

*Por aquí pasó San Juan,
yo no lo ví;
sarna en tí,
salud en mí.*

Numerosas son las aguas a las que en Extremadura se le atribuye una virtud antisárnica. Unas llevan su poder inherente al propio nacimiento, ya que brotan repletas de las fuerzas sanadoras que les regala la deidad bajo cuya protección se hallan. Ahí están, a modo de ejemplo, los salutíferos lavatorios en los manantiales de Santa Marina (Zarzacapilla la Vieja, Casas de Millán, Ahigal), de Los Remedios (Hornachos), de San Gregorio (Brozas) y Fuente Santa (Galisteo, Zorita, Retamal). Es a esta última a la que, al tiempo de mojarse el cuerpo, se le dirige la consiguiente imprecación:

*Fuente Santa, Fuente Santa,
por la Santa Trinidad,
dame tu bien
y toma mi mal.*

Los ribereños del Tajo acuden el día de San Juan, antes de salir el sol, hasta el *Hondo de Rochafría*, donde aseguran que esa madrugada flotan los barriles del pérfido Fierabrás, al que la tradición hizo habitante del castillo del Alconétar. Y en esta visita al río los roñosos y tiñosos no olvidarán el chapuzón para sanar sus males merced a unas aguas impregnadas del famoso bálsamo. Los más

norteños prefieren, sin importar las fechas, acudir con sus dermatosis acáricas a las termas de Baños de Montemayor que, al menos en este tipo de afecciones, no siempre cumple con lo esperado, como a bien tiene el recordar la copla:

*Adiós, Baños de Montemayor,
aguas medicinales.
Te quedas con mis pesetas
y yo me quedo con mis males.*

Las aguas del Almonte gozan de una peculiar fama antisárnica, si bien su utilización precisa de unas peculiares ritualizaciones. El enfermo elige una noche de luna llena y, bien sea hombre o mujer, se hace acompañar de dos personas de sexo opuesto. Los tres han de desnudarse a la orilla, adentrarse en el río y beber un sorbo de agua, orinando acto seguido en la corriente. Esto lo repetirán nueve veces durante la misma noche. Después de la última micción el sarnoso se tocará la parte afectada con una prenda de cada uno de los tres, que luego se sumergen en el lecho del río sujetas con una piedra. Tanto al desvestirse y al vestirse como a la venida y al regreso han de guardar el más absoluto silencio.

Pero en cuestiones de panaceas acuáticas nada hay como el *agua de mayo*. He aquí dos refranes al uso: “*Agua de mayo, quita la sarna de todo el año*” y “*Agua de mayo, quita la sarna de la oveja y del amo*”. Y es que, efectivamente, en cuestiones de roñas o sarnas su empleo tiene idénticas aplicaciones en la etnoveterinaria que en la etnomedicina. Recordemos en esta misma vertiente los lavatorios de personas y animales con agua de cocimientos de *chochos* (Valdeobispo), de cebada (Aldeanueva del Camino), de escrófulas (Las Villuercas), de escobas (Guijo de Granadilla) y de romero (Talaveruela), siendo esta última de gran eficacia en remojes del cuero cabelludo. Sumemos a los anteriores aguates la infusión suave de hojas de tabaco, que muchos y buenos seguidores encuentran en Aldeanueva de la Vera, y la disolución de azufre.

Claro que el azufre, además de con agua, participa de otro campo de aplicación. Pulverizado se puede echar sobre la afección o frotarse con él, ya sólo o aderezado con aceite de oliva y una pizca de sal. Se usa especialmente en Salorino y Valencia de Alcántara. Un poco más al sur, concretamente en San Vicente de Alcántara, La Codosera y Villar del Rey, el sarnoso recibe sobre su piel una pomada que se consigue batiendo una yema, medio cascarón de manteca y otro medio de azufre. Su misión es la de disminuir los picores y poner en fuga a los ácaros. Sus efectos los suponemos superiores a los que derivan de llevar al cuello un trozo de azufre dentro de una ampolla o alfiletero, como tienen por costumbre en Zarza de Granadilla y Cabezabellosa.

Tampoco en este capítulo se ignora el valor del ajo machacado y mezclado con miel (Santa Cruz de Paniagua, Palomero) o con aceite (Almendralejo). También la miel hace buen combinado con los garbanzos cocidos, que en forma de cataplasma se aplican sobre las roñas en Zafra y Villanueva de la Serena. El aceite, sin ningún otro aditamento, es medicina predilecta de los afectados de la Sierra de Gata, Las Hurdes y Las Tierras de Granadilla. Dicen que con ella mueren los ácaros y, en consecuencia, los picores desaparecen inmediatamente. Pero en otras zonas el aceite requiere de combinados y hasta de la oportuna ritualización, como nos lo enuncia el ejemplo recogido en las localidades del entorno de Navalvillar de Pela. Cuentan que la fórmula médica, que le fue enseñada por Cristo a San Juan Bautista, requiere de la lubricación del sarnoso tres veces durante otros tantos días mientras se recita la cancioncilla que indica el medio de usarse y las sustancias que intervienen en la pócima:

*Con un guisopo de lana,
agua de siete fuentes,
tres pizquinas de sal
y siete gotas de aceite.*

Asimismo la manteca es objeto de una gran aceptación en relación con estas dermatosis. Una pomada que se elabora con manteca y hojas de tabaco obra prodigios en Talayuela. Con raíz de torvisco triturada la mezclan en Santibáñez el Alto, embadurnándose bien el cuerpo al levantarse. En Serradilla requiere de la oportuna manipulación. Durante los oficios del Viernes Santo se toma un trozo de manteca, se envuelve en una hoja de berza y se entierra junto al tronco de una *higuera bravía*. Tras la Misa del Gloria del Sábado Santo se recupera, estando ya lista para cuantas veces se quiera untar al sarnoso. Si el contenido predice óptimos resultados, lo mismo puede decirse del vegetal continente. Una hoja cruda de berza elimina los sárnicos problemas entre los ribereños del Alagón, siempre que se coloque en contacto directo con la piel. Si de lo que se trata es de eliminar la tiña, la hoja de berza se cambia por la de acelga, siendo idéntico el método de aplicación. De este último modo obran los vecinos de Santiago del Campo. Para la tiña valen igualmente las friegas con unguento de jugo de hojas de bardana y aceite.

Como último remedio antisárnico hemos de citar las hojas secas de hierba de San Pedro, ya sea empapando y aplicando paños con su cocimiento, ya sea convertidas en polvo y mezcladas con manteca de cerdo, así como la superposición sobre la zona lesionada de hojas de álamo avinagradas y el lavado con el espumoso líquido que fluye de las ramas de olivo al calentarse en la hoguera. En El Bronco se conforman con rozar el cuerpo del enfermo con una vara de roble pasada por el fuego y en

las cercanas poblaciones de Ahigal, Santa Cruz de Paniagua y Cerezo tienen por más saludable tocarlo con una rama de romero igualmente calentada. Sin embargo, por esta misma área geográfica no faltan quienes confían mayormente en la protección divina, poniéndose bajo la curativa influencia de la Cruz Bendita de Casar de Palomero. Un sólo ejemplo, cual es este párrafo de un viejo código que se conserva en su parroquia, nos parece suficiente para ilustrarnos acerca de su fuerza milagrosa y de la fe ciega que en ella tienen sus devotos:

“(...) este testigo estava enfermo y con gran sarna de que tenia encoxidos algunas coyunturas pero puso entre si de que como pudiese yria en la dicha proçesion o con la gente y es ansi que fue con la dicha proçesion y gente y a cavallo y quando llegaron a la dicha Villa se hallo desenbuelto y se apeo como sano de la cabalgadura y en efecto desde entonçes se le fue quitando y se le quito la dicha enfermedad...”.

EL CUIDADO DEL CUTIS

La piel o, mejor aún, el aspecto dérmico se considera como uno de los elementos básicos de la belleza. Su cuidado es esencial tanto para eliminar las secuelas de las afecciones cutáneas como para reparar defectos naturales o dimanantes de la edad y de determinados comportamientos orgánicos.

Las manchas del rostro y de otras partes visibles del cuerpo son tan temidas como fáciles de erradicar mediante una farmacopea que siempre hizo furor en Extremadura. El lavarse con savia de parra es procedimiento al que con bastante frecuencia se recurre por las localidades de la Tierra de Barros. Junto a este natural unguento, conocido como *savia de primavera*, nos encontramos con otros no menos interesantes lociones antimáculas. En Guadalupe el aseo se realiza con agua de lluvia en la que se han cocido plantas de margarita. También con agua de lluvia se preparan infusiones de comprobada eficacia contra las manchas, al decir de los naturales de Cordobilla de Lácara. Las fricciones con *cerote* de zapatero (cera y aceite) son estimadas en Rena y Trujillanos, mientras que la aplicación de paños empapados con leche tibia de burra augura rápida solución en toda la franja norte de la provincia de Cáceres. Hay quienes buscan la desaparición de las manchas del rostro con emplastos de garbanzos mielados (Calzadilla, Guijo de Coria) y con aplicación de hojas cocidas de malva (Casas de Miravete). Si las máculas tienen un origen solar, en Alcuéscar no dudan en echar mano de un emplasto de aceite de ricino.

La farmacopea que las embarazadas extremeñas emplean contra las manchas o paños atribuíbles a su estado gestante no tiene desperdicio. La

loción y la cataplasma de hojas de saúco dan al rostro el aspecto que hubiera antes del embarazo. No faltan mujeres, sobre todo en las poblaciones de la Sierra de Gata, que se inclinan por el uso de la infusión de esta misma planta que, por lo que llevamos visto, igual tapa rotos que descosidos. Su empleo, ahora en forma de infusión, tanto sirve para tomarse en pequeñas dosis tres veces al día como para emplearla en repetitivos enjuagues faciales. Tras el parto vuelve la tersura a la piel siempre que, al decir de las comadres de Jaraicejo, durante nueve mañanas la que estrena maternidad proceda a lavarse la cara con aguardiente.

Si lo que se pretende es quitar las manchas con las que se presentan algunos recién nacidos, parece que lo mejor es frotarlas con sus propios orines, algo que la tradición aconseja en Malcocinado y Zalamea de la Serena. Mas si la afección dérmica responde a las inofensivas pecas, que en Mirabel creen que salen por haber tenido cerca del rorró un huevo de perdiz, éstas desaparecen con un simple frotamiento con infusión de hojas de abedul, asunto éste que no olvidan en Valverde del Fresno. Esta misma infusión o, en su lugar, un poco de savia de la planta ribereña bastan para conseguir una perfecta ombligada si con ellas se empapa un paño y se aplica sobre la zona. Llegando a este punto conviene recordar el dogma que afirma que ningún niño se convertirá en prototipo de fealdad si sus progenitores tuvieron la precaución de enterrar el cordón umbilical al pie de una rosácea.

Distintos aceites, ungüentos, mascarillas, cremas y todo un cúmulo de preparados eliminan las manchas, resuelven los granos, detienen el acné, agilizan la desaparición de la celulitis, dan suavidad al cutis y, en definitiva, procuran el embellecimiento. Si la confección de mejunjes o su aplicación coinciden con la noche o con la madrugada de San Juan los efectos esperados alcanzan cotas sorprendentes. Tal observación no escapó a la pluma de Publio Hurtado:

“En Serrejón, Mérida, Valdecaballeros y otros muchos lugares, llenan de agua en noche tal un gran barreño o una panera y en ella arrojan rosas, verbenas, claveles, jazmines, madre-selvas, yerbaluisa y otras flores y plantas olorosas, que permanecen en infusión hasta por la mañana. Al salir el sol se sacan del toско florero y con el agua impregnada de su savia, convertida por la virtud de esa noche milagrosa en un curalotodo, lávase toda la familia para sanar de erupciones, estirpar pecas, estirar el cutis acribillado por las resultas de las viruelas, colorear el rostro de las opiladas y, en una palabra, para alcanzar la salud y hermosura”.

En el citado Valdecaballeros para el lavado o baño de San Juan también cumple idéntico cometi-

do la maceración de mejorana, geranio, *tumilitalia* y toronjil. Al geranio acompañan en Torremenga el romero y la llamada *vara de San Juan*. Las mozas del Valle del Jerte hacen lo propio con el *agua de rosas*, del mismo modo conseguida, que tanto sirve para hermohear como para evitar la caída del pelo. Si de lo que se trata es de suavizar el cutis, esperar se debe a la madrugada del Bautista para lavarse con el agua tomada de un lebrillo vidriado en el que la noche precedente se metieran a remojo hojas de nogal, romero, tomillo, yerbaluisa, salvia, toronjil, sándalo, menta y poleo. Aunque tampoco es necesario esperar al solsticio para reparar la piel a base de mojamas. Cualquier día es bueno para lavarse con infusión de hojas de avellano (Baños de Montemayor), de perejil con leche (Santa Cruz de Paniagua) y de berro (Benquerencia de la Sierra). En Guadalupe para el cutis graso empléase como tónico el alcohol de macerar pétalos de amapola, mientras que para el seco el líquido macerable ha de ser el aceite de oliva. Este último problema lo resuelven en Galisteo y Morcillo con aplicación de zumo de zanahoria.

¿Que ustedes desean limpiarse el cutis sin lavativas? Pues procedan, como hacen en Casas del Monte y Alcuéscar, a aplicarse sobre la piel una capa de cebolla triturada y el problema quedará resuelto. A veces no se trata tanto de embellecer el cutis como de eliminar alguna de las afecciones a él inherente, cual ocurre con el empeine o *empije*, caracterizado por la presencia de una piel áspera y encarnada y un constante picazón. Nogales recomienda para tales menesteres frotamientos con saliva en ayunas o, en su caso, con ceniza de cigarro o con manteca de cerdo. Si lo anterior fallase, queda la posibilidad de echar mano de la siempre ponderada savia de vid, como hacen en Benquerencia de la Serena y Salvaleón. Cuando no se dispone del mencionado líquido, en la última población estiman muy efectivo el colocarse sobre la parte dañada mondas de hojas de albahaquilla. De más aceptación, a tenor de la extensión geográfica, es el procedimiento que se sigue en Ahigal, Casar de Palomero, Guijo de Granadilla, Mohedas, Santibáñez el Bajo y otros pueblos de la comarca de Las Tierras de Granadilla. Consiste el mismo en aplicarse un emplasto de garbanzos cocidos endulzados con miel.

Por lo que venimos apuntando notoria es la importancia que las aguas tienen en el campo dérmico. Tampoco aquí hay que olvidar el papel que secularmente ha jugado el *agua de mayo*, formando parte de todos los afeites usados por las mujeres para rehacer la piel, resaltar la belleza y mantener la salud. Parejos efectos conlleva el *agua de San Juan* y el rocío de la madrugada. La tradicional estampa de las jóvenes corriendo y revolcándose por la hierba en la mañana del Bautista para rejuvenecer y hermohear es de todos conocida a lo largo y

ancho de Extremadura. Idénticos cometidos, además de dar blancura a la piel, se atribuye al agua serenada, cuyas virtudes se ensalzan en esta coplilla de Don Benito:

*Las mozas guapas del barrio
usan el agua serena,
para volverse blancas
aquéllas que son morenas.*

Pero si las modas al uso se inclinan por que se luzca lo moreno, el teñido de la pálida tez lo logran en amplias zonas de Badajoz, y especialmente en Fregenal de la Sierra, comiendo buenas cantidades de zanahoria. Claro queda que las extremeñas no encuentran límites en lo que atañe a restituir la ajada hermosura o a acrecentar sus beldades. O si no que lo digan las guapetonas mozas de Portaje, que no dudan en espolvorearse la cara con excrementos de lagartos desecados al sol; las lustrosas

hembras de Torrejoncillo, que tienen a bien lijarse las facciones con cagadas de marrajo; y las esbeltas mujeres de Piornal, que se colorean con cenizas de papel azul para erradicar los ojos de gallo. Si de lo que se trata es de eliminar las arrugas simples y llanas, las coquetas mozuelas de Mérida, San Pedro de Alcántara y Lobón hallan la medicina en la orina de asno, algo que ya era consejo de Plinio. El procedimiento consiste en un número impar de lavatorios, recomendando las comadres, por mor de la mayor efectividad, que el líquido se tome directamente con las manos cuando el cuadrúpedo micciona. En la capital comunitaria la orina asnal consigue mayores resultados si se mezcla a partes iguales con orina de mujer menstruante. Claro está que si siente ascos ante semejantes actuaciones puede optar por una dieta a base de aves, puesto que, como dicen en Badajoz, “*la carne de pluma, quita del rostro la arruga*”.



TRADICIÓN ORAL Y LITERATURA (II). CUENTECILLOS DE SANTA CRUZ EN RAFAEL BOIRA

José Luis Agúndez García

Rafael Boira no es figura destacada en las letras, pero tuvo la idea de explorar gran parte de la producción literaria precedente en busca de cuanto pudiese divertir a sus contemporáneos, y recopiló un par de millares de breves composiciones jocosas de entre los miles que se encontraban en la literatura.

Si añadimos otro puñado de cuentecillos que debió de oír directamente de la tradición oral, podemos tener una idea de los gustos de la época. Si agregamos, además, otras pequeñas composiciones jocosas importadas de otras culturas, muchas veces coincidentes con la nuestra, podemos tener una visión más aproximada de una tradición general llegada hasta entonces. Hizo este periodista y abogado una gran labor de recapitulación de temas tradicionales, y de ellos nos interesan los cuentecillos en sí, saber su trayectoria, descubrir su raíz en las tradiciones oral y escrita. Somos conscientes siempre de la dificultad que entraña dilucidar cuál de las dos vías ha sido, no ya el arranque de cada pieza para Boira, sino la fuente primera. Aún cuando descubramos un vínculo directo de un escritor con otro precedente, estaremos siempre en la duda de si ese precedente no es otro eslabón más de una cadena engarzada en no sabemos qué inicios, posiblemente muy remotos. Las dudas son posibles, incluso, cuando tal anécdota se refiere a un personaje concreto: posiblemente la volveremos a ver referida a otro personaje en otra parte. En cualquier caso, no sería error grande especular con un origen remoto de carácter oral para una gran parte de los cuentos.

Decir, pues, que Boira aprovecha un cuentecillo de la *Floresta* de Santa Cruz supone únicamente confirmar la penetración o pertenencia de tal relato a la tradición escrita, sin que ello suponga su exclusión de la oral. Intentar ver qué cuentos recogidos por Boira viven también en el folklore, circulan paralelamente en ambas corrientes, es labor que iremos desarrollando en los sucesivos estudios sobre *El libro de los cuentos*. Por lo demás, no todos los temas cuyos argumentos coinciden en Boira y Santa Cruz están extractados directamente de éste. Ciertamente, la *Floresta* es uno de los manantiales preferidos de Boira, pero en ocasiones se descubren notables divergencias entre la versión de uno y otro, por lo que Boira bien pudo haber plagiado de un tercero que, como Santa Cruz, se interesó

por aquellos mismos contenidos que estaban a la vista o se contaban. En ocasiones las divergencias son tan evidentes que hablan con claridad de que la variante no está en el gusto innovador de Boira, sino en preferencia de una versión distinta que escoge. A veces hay detalles que también hacen dudar del origen directo de algún cuentecillo dependiente de Santa Cruz, por ejemplo, la anécdota del soldado que hace ver al capitán que el enemigo es tan numeroso que oscurece el sol; Santa Cruz no detalla nombre alguno, Boira especifica que se trata del ejército de Jerjes: o conocía la anécdota o la leyó en otra parte, tal vez la lectura de la *Floresta* le hizo recordar una historia que tuvo que ser muy conocida para un hombre de aquel siglo. Como confiesan los editores, Pilar Cuartero y Máxime Chevalier, la anécdota procede “de *Heródoto* (VII, 226), pero en la forma de breve apotegma de Cicerón, *Tusculanae disputationes*, I, XLII, 101”. Verdaderamente, Plutarco (Apotegmas de los lacedemonios) lo concreta en *Leonidas*. El propio Thompson reserva un motivo para este acaecimiento, el J1453 (Es mejor luchar en la sombra) y lo reconoce en la novela italiana, por lo que tenemos que suponer que la propagación y reelaboraciones fueron abundantes. ¿Cuál es el modelo inmediato para Boira? Evidentemente son más claras otras filiaciones cuando la elección de Boira es una versión en verso, y hay varias, por ejemplo el cuentecillo *La mujer descalabrada* (I, pp. 253-254) es fragmento de *Di-cha y desdicha del nombre de Calderón*.

El interés por la literatura en sí en Boira se nos antoja secundario; no es intención suya hacer un tratado literario, una investigación de la literatura por sí, sino buscar la gracia que en ella pueda hallar para utilizarla: hacer reír era su lema, como exponía en el prólogo-prospecto: “Vamos á reirnos a carcajadas (...) Riamos á carcajadas; esta es nuestra bandera”. Explora las letras precedentes y después muestra su cosecha, con la que pretende entretener a los de su época, pero jamás les dice a dónde dirigirse si quieren contemplar los originales desde otro punto de vista: no hay otro fin que el recreo y la risa que puedan arrancar los argumentos por ellos mismos. No importaban las fuentes, por tanto no se marcaron, por ello no nos resulta fácil seguir las pistas hasta los originales inmediatos. Además de ocultar fuentes, es desleal a ellas, pues desde ejercer ligeras alteraciones de los textos, puede llegar a reelaboraciones totales, aunque

también, es cierto, en otras ocasiones es escrupulosamente fiel. Lo que le importa es mirar atrás sin complicaciones, sin profundizar en ideas o estéticas (“Nos ahoga la ciencia, dejadnos respirar”), sólo disfrutar de lo jocoso: “Es necesario retroceder; en literatura nos declaramos cangrejos; nos place más que el mundo se ría, que no que se reforme; somos más partidarios de los picantes epigramas, que de las teorías filosóficas”.

El título de la segunda edición refundida y aumentada con muchos enigmas, gracias y chistes, y espurgada de los pensamientos frívolos, cuentos y anécdotas de poco interés, como se advertía en tal edición, ya era en sí toda una declaración de intenciones: *El libro de los cuentos*, colección completa de anécdotas, cuentos, gracias, chistes, chascarrillos, dichos agudos, réplicas ingeniosas, pensamientos profundos, sentencias, máximas, sales cómicas, retruécanos, equívocos, símiles, adivanzas, bolas, sandeces y exageraciones. Almacén de gracias y chistes. Obra capaz de hacer reír a una estatua de piedra, escrita al alcance de todas las inteligencias y dispuesta para satisfacer todos los gustos. Recapitulación de todas las florestas, de todos los libros de cuentos españoles, y de una gran parte de los extranjeros.

Esta segunda edición que mencionamos, y de la que citaremos, se publicó en Madrid en 1862 (Imp. de D. Miguel Arcas y Sánchez) en tres tomos, con la intención de agregar uno más, pero falleció el editor y la colección quedó inconclusa. (“No os dé cuidado, cada página de LA RISA os quitará una cana, y á la vuelta de los cuatro tomos, tendréis el cabello como el azabache”).

En 1859 había aparecido la *Biblioteca de la risa*, por una Sociedad de Literatos de buen humor (Madrid, M. Librería de A. González Ortega) en dos volúmenes (en el tomo tercero se publicaron los *Canutos del Trovador* de José Zorrilla).

Se hizo una reedición en París (Garnier hermanos, 1867) en dos volúmenes, con notable éxito, por lo que siguieron otras ediciones más, siempre en dos volúmenes.

No ha pasado desapercibido Boira a los folkloristas que lo vienen citando ya desde Baquero Goyanes, y que es tomado en cuenta, de forma mínima eso sí, en el catálogo de Boggs, pero no se ha hecho, hasta el momento, que sepamos, un acercamiento serio a esta obra en concreto; tampoco existe reedición moderna. Es nuestra intención descubrir paulatinamente las posibles fuentes, establecer qué autores anteriores, o posteriores, desarrollan cada cuento.

Intentaremos en éste y los sucesivos artículos trazar la ruta que Boira siguió por la literatura. Quizá Santa Cruz sea el mejor punto de arranque; co-

mo Boira, había usado unos modelos precedentes de muy variada ascendencia; en principio muchas historias las debió de haber escuchado en su círculo, y después otras muchas venían reelaborándose desde autores latinos clásicos, o se estaban reproduciendo en colecciones manuscritas o impresas de la época. Las eruditas notas y exposición de María Pilar Cuartero y Maxime Chevalier en la edición de la *Floresta* (Barcelona, Crítica, 1977) hacen innecesario mayor detenimiento en explicaciones. Fue publicado primeramente en Toledo en 1574 con el título de *Floresta española de apotegmas o sentencias, sabia y graciosamente dichas, de algunos españoles*. Su éxito e influjo posterior en España, e incluso Europa, fue innegable.

Reflejamos el título exacto propuesto por Boira y exponemos brevemente el argumento de cada cuento para que sea fácilmente identificado, indicando la localización en Boira y después en Santa Cruz. Los numeramos con la finalidad de ser mejor identificados en los sucesivos artículos cuando haya que referir un argumento ya tratado; tal numeración es, pues, casual. Advertimos cuando se trata de composición en verso y transcribimos el primero para favorecer al filólogo interesado la localización concreta de las piezas versificadas. Prescindimos del estudio detallado de cada cuento para esta ocasión, ya que es algo que se irá definiendo en artículos sucesivos.

1. *El justo por el pecador*. Ahorcan al tejedor por el delito del herrero, porque éste era más necesario para el pueblo. (Boira, *El libro de los Cuentos*, I, p. 27); (Santa Cruz, *Floresta*, IV, VI, 6).

2. *El alcalde y su burro* (verso). “Tenía un lindo borrico”, cierto alcalde. Cuando niega que lo tiene, el burro rebuzna. Reprochando la mentira el vecino, el alcalde se duele de que dé más crédito al burro que a él mismo. (I, pp. 34-35); (*Floresta*, VII, I, 23 [24]).

3. *Las siete cabrillas*. Su padre fallecido, aficionado a comer cabras, no puede estar en el cielo porque en él están completas las siete cabrillas, dice el hijo. (I, pp. 39-40); (*Floresta*, IV, VII, 12).

4. *La virtud de la turquesa*. La piedra turquesa tiene la virtud de que no se romperá si cae desde la torre; mientras que se hará pedazos la persona que la lleve en la caída. (I, p. 41); (*Floresta*, II, V, 8).

5. *El lenguaje de los peces*. El novicio dice haber escuchado al pez pequeño (que le ofrecen de comer) quejarse de no saber nada, pues acaba de nacer, pero que sus padres y abuelos, que están en los otros platos, bien saben de la vida del mar. (I, pp. 61-62); (*Floresta*, VI, VIII, 12).

6. *El fin del mundo*. El Conde-duque le pregunta a Zárate que cuándo acabará el mundo, a lo que

éste responde que cuando lo mande su excelencia. (I, p. 67); (Cf. *Floresta*, IX, I, 15: la reina Isabel: “Cuándo ha de parir vuestra mujer?” “Cuando vuestra alteza mandare”).

7. *Una verdad peligrosa*. El cojo dice que para pelear no hace falta “correr, sino estar parado”. (I, p. 78); (*Floresta*, VIII, VII, 4).

8. *El cojo y su enemigo*. Le amenaza con hacerle “asentar el pie llano”. El cojo dice que entonces sería su amigo, no enemigo. (I, p. 100); (*Floresta*, VIII, VII, 6).

9. *La industria de un pobre*. Se pone anteojos para ver la comida más grande. (I, pp. 101-102); (*Floresta*, VI, VIII, 6).

10. *El efecto de las borrajas*. Da de comer borrajas a los criados diciéndoles que les alegrarán. Un día se presentan bailando. Decide darles carne. (I, pp. 103-104); (Variante en *Floresta*, V, III, 4).

11. *La ortografía en las calcetas* (verso). “Cierta día un estudiante”, observando un “interrogante” en la calceta, se lamenta de que tenga mejor ortografía que estambre. (I, p. 116); (*Floresta*, I, VI, 18).

12. *El dinero y el vino*. El dinero en la bodega. El borrachín teme que los ladrones se equivoquen y roben el vino. (I, p. 133); (Con ballestas en vez de vino, véase *Floresta*, II, II, 48).

13. *El registro de necesidades*. El que haya comprado un caballo adelantando el dinero al chalán es una necesidad suya. En el caso de que el chalán llevase el caballo o el dinero, el necio sería el propio chalán; en cualquier caso habría necesidad digna de figurar en el libro de las necesidades. (I, p. 142); (*Floresta*, I, III, 1).

14. *Comer para morir*. Yendo el barco a pique, come vorazmente para tanta agua como va a beber. (I, p. 148-149); (*Floresta*, IX, IV, 2).

15. *La asadura a crédito* (verso). “Tenía cierto cura de una aldea”. El cura y el criado se entienden en misa dándose consignas intercaladas en la ceremonia: “—¿Qué nos dice David? —Que la asadura / No la da”. (I, p. 153); (*Floresta*, V, I, 1).

16. *Escipión y Ennio*. La esclava no engañó a Escipión cuando, al visitar a Ennio, dijo que éste no estaba en casa. Devolviendo la visita, Escipión dijo a Ennio, desde dentro, que no estaba en casa. Asombrado Ennio del descaro, Escipión mostró asombro, porque habiendo él creído a la esclava, el amigo no le creía a él mismo. (I, p. 187); (*Floresta*, VII, I, 19 [20]).

17. *Lo bueno y lo malo del madrugar*. Más madrugó el que lo perdió, le contesta el hijo al padre que le apremia a levantarse temprano animándole

con que uno que madrugó encontró un bolsillo. (I, p. 200); (*Floresta*, X, 41).

18. *El curioso por su mal* (verso). “Iba el pobre Marcelino”. Le piden explicación de cómo rompió una de las dos botellas. Cogió la otra y la rompió también: “Así”. (I, p. 204); (Cf. *Floresta*, II, VI, 5).

19. *El soldado y el perro*. Mató al perro de la mujer del coronel con la lanza. Reprendido por no haberse defendido con el regatón en vez de matarlo, alegó que el perro no le mordió con la cola, sino con los dientes. (I, p. 219); (*Floresta*, VII, I, 25 [26]).

20. *Augusto mal comido*. Como le dio una comida muy frugal, justificándola con que le trataba no como a extraño, sino como a amigo, se despidió: “—No creía que fuéramos tan amigos”. (I, p. 232); (*Floresta*, VI, VIII, 14).

21. *El secreto de la naturaleza*. Leía un libro donde se afirmaba que el hombre con barba ancha era necio. Tomó una vela y un espejo para mirarse la suya. Al arrimar la llama se quemó media barba. Escribió al margen del libro: “Es probado”. (I, p. 232); (*Floresta*, IV, II, 7).

22. *El aprendiz de carnicero*. Para aprender a carnicero, lo mejor, ir con el médico. (I, p. 234); (*Floresta*, IV, VII, 2).

23. *Esperanzas de estudiante*. A los estudiantes les gustaría tener excelentes cargos y empleos, excepto a uno, que sólo pretendía ser melón... para que los demás le oliesen “en el rabo”. (I, p. 235); (*Floresta*, II, VI, 11).

24. *¿Quién hallará la mujer fuerte?* Aristipo dijo, a quien le preguntó por la mejor mujer, que escogiese él, pues, si hermosa, le vendería; si pobre, le arruinaría y si rica, le dominaría. (I, p. 239); (Cf. *Floresta*, VI, IV, 5).

25. *El hombre más feo*. Don Lesmes era tan feo que, para poder casarse, acudió a una tribu africana, donde podría pedir la mano de alguna mujer condenada. Una vieja negra llevaban a la hoguera; la reclamó; la vieja negra lo miró y exclamó: “Que enciendan la antorcha”. (I, pp. 240-241); (*Floresta*, IV, VI, 7).

26. *De consejo muda el sabio*. En los trances del parto, teniendo una vela encendida a Nuestra Señora de Monserrate, promete no verse en otro si sale de aquel peligro. Después de que todo salió bien, dijo a la doncella que apagase la vela y la guardase para otra ocasión. (I, p. 246); (*Floresta*, XI, II, 2).

27. *Los ladrones aconsejados*. El amo de la casa les dice a los ladrones que vuelvan más tarde, que ya estarán acostados y no podrán oírles. (I, p. 248); (*Floresta*, IV, V, 3).

28. *Consejos para vivir mucho*. “Nunca estuve en pié pudiendo estar sentado; me casé muy tarde; enviudé pronto, y no me torné a casar”. (I, p. 252); (*Floresta*, V, VI, 6).

29. *La mujer descalabrada* (verso). “Descalabró á su mujer”. Pagó el doble de lo que costaba la cura de una descalabrada de la mujer para tener pagada la de la siguiente. (I, p. 253-254); (*Floresta*, VII, I, 26 [27]).

30. *El incrédulo y la medicina*. Un catedrático de Salamanca es tan contrario a la medicina que ordena que echen al servicio los remedios prescritos por el médico. Finalmente, el médico le ordena una purga, que el enfermo arroja junto al resto de medicinas. El médico, que ve todo revuelto en el servicio, piensa que ha sido el mal salido del enfermo. Éste niega, aclarando que es el mal que no ha entrado. (I, pp. 255-256); (*Floresta*, VII, I, 29 [30]).

31. *El noble y el plebeyo*. El hidalgo pobre que se casó con la hija del rico labrador decía que su matrimonio era como morcilla, que él había puesto la sangre y el suegro la cebolla. (I, p. 259); (*Floresta*, V, IV, 13).

32. *La pregunta de doble sentido*. “—¿De dónde eres, corcobado? —De las espaldas, contestó”. (I, p. 261); (*Floresta*, VIII, VI, 4).

33. *La razón perdiendo*. Se quejaron unos pajes al mísero caballero, porque todas las noches les daba rábanos y queso. Mandó al mayordomo que, en adelante, les diese una noche rábanos y otra, queso, para que no comieran siempre lo mismo. (I, p. 262); (*Floresta*, VII, VII, 4).

34. *El caballo de regalo*. El ventero muestra al caballero su caballo “regalado”. Ante el asombro del caballero al ver aquel bruto que estaba en las últimas, aclaró el ventero: “¿Qué más regalado quiere que sea, ¡pardiez! cuando no puede andar una legua á pie sin cansarse?”. (I, pp. 262-263); (*Floresta*, IX, III, 4).

35. *La gallina del diablo*. Por ser curada, prometió una gallina al médico, que lo pidió a la criada, y se lo llevó. Restablecida, y enterada de que el gallo lo había llevado el médico, se extrañó de que tantas veces lo hubiese dado al diablo sin que éste lo llevase y que, por una vez prometido al médico, éste lo hubiese recibido. (I, pp. 264-265); (*Floresta*, I, V, 11 [12]).

36. *El ojo en la mano* (verso). “En un motín recibió”. Le sacaron un ojo y lo llevó en la mano al doctor preguntando que si lo perdería. El médico le aseguró que no, puesto que lo llevaba en la mano. (I, p. 265); (*Floresta*, IV, VII, 8).

37. *Dos sobrescritos*. A don N. Velasco escribieron: D. Haber asco. A doña Ana de Meneses: doña

Ana de Mil meses. (I, p. 265); (*Floresta*, VI, V, 2 [Velasco]; VI, V, 5 [Meneses]).

38. *La pobreza de un rico*. La renta del caballero es “para matar de hambre una casa aunque tenga cien personas”, según un criado. (I, p. 267); (*Floresta*, VII, VII, 7).

39. *El cabrito soltero*. El cabrito aún no tiene cuernos..., porque no es casado. (I, p. 268); (*Floresta*, V, IV, 14).

40. *El guía de la danza*. Un Corpus Cristo bebió un danzante más de la cuenta, y se durmió. Despertó al día siguiente preguntando dónde iba la danza. (I, p. 268); (*Floresta*, VI, VIII, 33).

41. *Previsión de un ajusticiado*. A punto de ser ahorcado, sopló la espuma del vino por ser mala para los riñones. (I, p. 268-269); (*Floresta*, IV, VI, 5).

42. *Lo que es gollería en una venta*. Preguntando por cama, le señalaron el suelo; preguntando por una piedra de cabecera, le pareció al ventero que era pedir gollerías. (I, p. 273); (*Floresta*, IX, III, 7).

43. *Pensamiento*. La esperanza del casado está en enviudar. (I, p. 274); (*Floresta*, VI, IV, 18).

44. *El pobre y los ladrones*. No teniendo nada, les dijo a los ladrones que buscasen a ver si hallaban de noche lo que él no encontraba de día. (I, pp. 274-275); (*Floresta*, IV, V, 7).

45. *El perdón por delante*. Perdonaría a quien matase a su marido. (I, p. 274); (*Floresta*, IX, I, 20).

46. *Los rábanos*. Le pusieron rábanos al sentarse en la mesa; dijo que en su tierra los ponían al final. “Aquí también”, le informaron. (I, p. 277); (*Floresta*, VI, VIII, 3).

47. *La berza y la caldera*. Uno dice que vio una berza tan grande que bajo ella seesteaban varias cuadrillas de segadores. El otro dice que vio hacer una caldera en la que trabajaban cien jornaleros, “y uno á otro no se oían los martillazos”: la hacían para cocer la berza. (I, p. 285); (*Floresta*, X, 34).

48. *La mujer de Sócrates*. Sócrates salió a la calle huyendo del mal genio de su mujer. Esta le echó las aguas de desecho a la cabeza (“Y no era el agua de rosas / sino es agua de otra cosa”), a lo que exclamó el filósofo: “Ya sabía yo (...) que toda la tormenta pararía en agua”. (I, pp. 291-292); (*Floresta*, III, I, 14).

49. *El estudiante haciendo huevos*. Donde hay dos huevos, el hijo estudiante demuestra a su padre que hay tres. El padre manda a la madre que fría uno para ella, otro para él, y el tercero para el hijo. (I, pp. 306-306); (*Floresta*, IV, VIII, 14).

50. *Parir por obedecer*. La reina, madre de Luis XIV, expresó a una dama su deseo de que diese a

luz en ese mes. La dama llegó a casa y mandó presentarse al comadrón para dar gusto a la reina. (II, p. 8); (Recuerda la *Floresta*, IX, I, 15).

51. *La comida parca*. Siendo día de abstinencia, dijo a los invitados que sólo tenía huevos para darles. La consolaron diciendo que con sólo huevos se podían hacer ricos platos. Dijo que mandaría dar a cada uno un huevo para hacer con él todos los platos que les apeteciera. (II, p. 39); (*Floresta*, VI, VIII, 13).

52. *El alguacil apaleado*. La esposa le dio palos al alguacil que quería llevarse a su marido. El alguacil se quejó al juez, queriendo hacerle ver que en realidad le había afrentado al propio juez, ya que a él representaba. Sentenció: “pues si á mí se hizo, yo se la perdono”. (II, p. 43); (*Floresta*, II, II, 53).

53. *El estofado sabroso*. Pidió carne estofada como la de hacía ocho días. Un muchacho exclamó: “Caro costaría si cada semana se nos hubiese de morir un rocín”. (II, pp. 43-44); (*Floresta*, XI, VI, 9).

54. *Ventajas de la vejez*. Ve más (cada cosa que ve le parece dos), puede más (al apearse de la mula, arrastra la silla tras sí), manda más (manda diez veces una cosa y no la hacen ni una). (II, p. 44); (*Floresta*, XI, VII, 8).

55. *El viejo y el espejo*. Viéndose su vieja cara en el espejo, dijo que los espejos de ahora no eran como los de antaño, que le “hacían un rostro que era alegría verlo”. (II, p. 44); (*Floresta*, XI, VII, 11).

56. *Verdad amarga*. La vieja pregunta al moribundo que si la conoce. Responde que sí, que es la “mayor zurdidora de voluntades que hay en el pueblo”. Le recuerda que no es tiempo de burlas. Responde que por eso lo dice. (II, p. 45); (*Floresta*, XI, VIII, 6).

57. *Las cuatro PP*. Pedro Pascual, Primer Presidente, según puso un lisonjero al presidente de una Audiencia de Indias. Alguien interpretó: “Pobre, Pretendiente, Prepara Paciencia”. (II, pp. 55-56); (Cf. *Floresta*, III, VI, 7).

58. *Un buen cura*. No tendría tapizadas las paredes; pero sí tenía vestidos a dos pobres. (II, p. 63); (*Floresta*, I, V, 12 [13]).

59. *Marido egoísta*. Moribundo el marido, la esposa suplicó a Dios que trocara su destino con el del marido para que éste pudiese cuidar a los hijos. El hombre pidió a la esposa que siguiese rogando, que él estaba de acuerdo. (II, p. 66); (*Floresta*, XI, VIII, 2).

60. *La sed de vino*. El enfermo necesitaba beber; pero sólo quería vino. Los médicos pretendieron engañarle: darle un vaso de vino y seguidamente agua. El enfermo bebió el vino y nada más: “Ya no hay sed”. (II, p. 66); (*Floresta*, XI, VIII, 8).

61. *Maese Pasquín*. El Papa Adriano VI quería echar en el Tíber la estatua de Pasquín, que hablaba mucho en su nombre. El duque de Sesa le aconsejó que no lo hiciese para que no se convirtiera en rana que cantase de noche. (II, p. 67); (*Floresta*, I, I, 5).

62. *Caridad verdadera no quiere interés*. Pidió limosna por amor de Dios, prometiendo rogar al Eterno por él. El dadivoso soldado le aconsejó que pidiese por él mismo, porque él no daba “dinero á usura”. (II, p. 80); (*Floresta*, V, V, 6).

63. *El mayorazgo gracioso*. El hermano rico dijo al pobre, por reírse de él, que le caía bien un vestido pardo; le replicó que mejor le caería uno de luto. (II, p. 80); (*Floresta*, VII, I, 20 [21]).

64. *Buena cuenta*. “—Cuántos mulos tiene tu padre?”. Contestaba que cinco, “con cuatro que se le habían muerto”. (II, p. 82); (*Floresta*, V, I, 19).

65. *Chaquetas de machos*. El vizcaíno que no recordaba el nombre de la calle (Albarderos) preguntaba por aquélla en que hacían “chaquetas á machos”. (II, p. 82); (*Floresta*, V, I, 17).

66. *Hombre alfiler*. El ocurrente decía que si se perdía cierto hombre delgado que lo buscasen después de llover, que lo encontrarían “como alfiler entre piedras”. (II, p. 85); (*Floresta*, VIII, II, 11).

67. *Hombre escondido en el sombrero*. Se adelantó un caballero extremadamente bajo. Sus acompañantes preguntaron en el camino si había pasado por allí un hombre “así y así”. Les contestó que no, que sólo había pasado un caballo con un “sombrero sobre el arzón y unas botas colgadas de la silla”. (II, pp. 85-86); (*Floresta*, VIII, II, 9).

68. *Hacanea futura*. La reina Isabel pidió una jaca de determinadas características para salir aquella misma tarde. No hallándola el caballero trajo una yegua y un caballo, porque con ellos podría tener todas las jacas que quisiera. (II, pp. 99-100); (*Floresta*, II, I, 14).

69. *Venganza de un loco*. El loco golpeó al perro que le había mordido: “Quien tiene enemigos, no ha de dormir descuidado”. (II, p. 101); (*Floresta*, VI, III, 4).

70. *La vida a cuenta de agua*. Le quedaban dos horas de vida, y no le querían dar agua. Pidió que le dieran las dos horas en agua. (II, p. 101); (*Floresta*, XI, VIII, 9).

71. *Interpretación*. Preguntó una vieja si saldría de la enfermedad. “Iréis, madre, al caer de la hoja”. “A la de mi naranjo me atengo, que nunca la pierdo”. (II, p. 105); (*Floresta*, XI, VII, 7).

72. *Albardas por alabardas*. Necesitaba 24 albardas, que mandó pedir al conde de Fuentes, en

Milán. El secretario escribió albardas, y el propio marqués de Almazán, gobernador de Cataluña, lo firmó sin leer. Cuando llegaron las albardas, el marqués se sintió tan culpable como el secretario, y por ello repartió con él las albardas, “que bien merecemos llevarlas”. (II, p. 106); (*Floresta*, VII, I, 27).

73. *Lluvia de albardas* (verso). “No hable, dijo, á rey ni Roque”. El ministro dice al padre Melo que nunca le tocará mitra; le contesta que si una sola albarda cayera del cielo, sería para él. (II, p. 119); (Cf. *Floresta*, I, VI, 12).

74. *Conejos latinos*. Le piden que no hable durante la caza para no espantar a los conejos. Cuando los ve lo hace en latín pensando que no entenderían esa lengua. (II, p. 124); (*Floresta*, IV, VIII, 7).

75. *Agudeza de un niño*. Como se olvidaron de dar carne al niño, éste pidió sal para recordarlo sutilmente: “Para echarla en la carne que me va V. á dar, si está sosa”, explicó. (II, p. 132); (*Floresta*, XI, VI, 3).

76. *Prudencia en la mujer*. La joven casada propuso al tonto que la cortejaba que hablase con su marido, pues a él debía obediencia. (II, p. 143); (*Floresta*, XI, I, 1).

77. *El tonto conocido*. Le encomienda al hijo casado por poderes que no hable en su presentación; pero se da por aludido cuando hablan de necios, y pide hablar, ya que le han conocido. (II, p. 144); (*Floresta*, VI, IV, 2).

78. *Los novísimos*. Miguel Ángel pintó a un cardenal a quien “tenía la mayor ojeriza” en el cuadro de los Novísimos, que representaba el infierno. El prelado se quejó a Su Santidad, reclamando un severo castigo; pero el Papa dijo que si le hubiese puesto en el purgatorio, podría sacarlo de allí; pero del infierno, imposible. (II, pp. 173-174); (*Floresta*, I, I, 3).

79. *Utilidad de los médicos*. Según el Papa Alejandro VI, los médicos deben existir para evitar el crecimiento desmesurado de la población. (II, p. 178); (*Floresta*, I, I, 1).

80. *Estados en banasta*. Carlos V rehusaba ver a cierto duque que tenía algunas posesiones en la frontera portuguesa. El bufón le dijo al rey que no enojase al tal duque, porque era capaz “de coger en una esportilla todos sus estados y pasarse con ellos á Portugal” si se enojaba. (II, pp. 178-179); (*Floresta*, II, V, 1).

81. *Cálculo exacto*. Ante un gran montón de tierra que se había acumulado en tiempos del rey Almanzor en Córdoba, por motivos simbólicos de tributación, el rey preguntó a Pedro de Ayala cuántas espuelas creía que había allí. El gracioso cortesa-

no sostuvo que si se hacía una espuerta “en que quepa la mitad, habrá precisamente dos; y si cabe toda, una”. (II, p. 179); (*Floresta*, II, V, 11).

82. *Criado ligero*. Envía al criado a Madrid para que traiga buena comida y músicos para agasajar a sus invitadas. A cada rato va imaginando por dónde llegará su diligente criado; cuando piensa que ha pasado el tiempo suficiente como para que el criado haya ido y vuelto de Madrid, éste se presenta diciendo que está buscando la brida del caballo para partir inmediatamente. (II, pp. 179-180); (*Floresta*, II, VI, 16).

83. *Derechos del verdugo*. Azotó a su paje por ciertas faltas. Cuando terminó, le dijo que tomase sus vestidos y se vistiera; pero el paje los negó arguyendo que los vestidos siempre son del verdugo. (II, p. 180); (*Floresta*, II, VI, 2).

84. *Diente maduro*. Se le cayó el último diente por comer una breva madura; pero más maduro estaría el diente. (II, p. 181); (*Floresta*, III, I, 20).

85. *La suerte*. Un paje ve cómo el caballo en que va el rey para en medio del riachuelo a evacuar, y observa que el arroyo aumenta su caudal: exclama insinuante que el caballo es como el amo, que da a quien más tiene. El rey le contesta que las mercedes reales no sólo se logran por diligencia, sino por ventura. Le mostró dos arcas cerradas, una de oro y otra de plomo y dijo que le daría la que escogiese: casualmente escogió la de plomo. (II, p. 183); (Cf. *Floresta*, II, II, 71).

86. *Viaje á la luna* (verso). “Riñeron dos andaluces”. Exageración de un andaluz que amenaza con lanzar al otro tan alto que cuando caiga llegará hambriento por el tiempo que estará en el aire. (II, p. 184); (*Floresta*, IX, II, 3).

87. *El valiente segundo*. Una empresa arriesgada era posible si se sacrificaban diez hombres, opinó un centurión. Metelo quiso saber si el centurión estaba dispuesto a ir a esa misión; éste replicó que sería el segundo, tras el propio Metelo. (II, pp. 192-193); (*Floresta*, II, III, 15).

88. *La nariz barricada*. Anécdota referida tanto a Quevedo como al emperador Rodolfo. Dice que no puede pasar por calle angosta, porque la nariz del emperador (o Quevedo) le interrumpe el paso: el narigudo, doblando la nariz hacia un lado con la mano, concede: “—Pasa, hijo, pasa”. (II, pp. 212-213); (*Floresta*, VII, VIII, 1).

89. *Cumplimiento de loco*. Le dijeron a un loco que quitase la gorra cuando pasa un caballero. El loco quitó la gorra al caballero; pero le dijeron que así no. Cuando le ensañaron, reconoció: “Eso sería qui-tármela yo á mí”. (II, p. 214); (*Floresta*, VI, III, 12).

90. *Los sesos del gallego*. El cirujano dijo que la bala le había entrado al gallego por los sesos; pero aquel negó tal hecho, pues no tenía seso: de tenerlo no habría ido a la guerra". (II, p. 215); (*Floresta*, VI, III, 9).

91. *Enfermedad de aprensión*. El médico reconoció que el único mal que aquejaba al enfermo era aprensión. Comía bien y dormía bien: le recetaría una medicina con que perder aquello. (II, pp. 215-216); (*Floresta*, IV, VII, 1).

92. *El empleo vacante*. Un criado del cardenal D. Pedro González pidió a su señor un cargo que estaba vacante; éste se excusó con que ya estaba dado, pero le prometió el próximo. El criado dudó de que hubiese algo que pudiese vacar antes que él o su señor (ambos tenían ochenta años). (II, p. 216); (*Floresta*, I, II, 10).

93. *Dicho de Enrique IV*. Propusieron los cortesanos al monarca que vistiese mejores galas que el pueblo; repuso que "un rey no debe llevar ventaja á sus súbditos en el traje, sino en las virtudes". (II, p. 217); (*Floresta*, II, I, 17).

94. *El bien y el mal*. El orgulloso conde preguntó al criado qué se comentaba de él en la corte; como le contestó que nada, le azotó y le dio cincuenta duros, con el encargo de que regresase a ella y contase de él cosas buenas y malas. (II, pp. 222-223); (*Floresta*, II, II, 9).

95. *Tres frailes obispos*. Preguntaron los Reyes Católicos a Fr. Francisco Jiménez de Cisneros, arzobispo de Toledo, qué le parecía la provisión de los obispados de Burgos y Palencia en Fr. Pascual y en Fr. Diego de Daza, a lo que contestó que habían jugado los reyes al triunfo y habían salido frailes. (II, p. 223); (*Floresta*, I, VI, 15).

96. *La paga de la infidelidad*. El alcaide de Atienza dio la tenencia (que tenía por el infante D. Enrique) al rey D. Juan II. El alcaide de Santorcaz defendía más tarde la suya. El de Atienza recordó al rey que aquella postura era distinta a la que él había tenido; el rey le aseguró que, por eso, confiaría mejor sus fortalezas "á sus hijos que á los vuestros". (II, pp. 223-224); (*Floresta*, II, I, 18).

97. *Los seis capones*. Debía entregar seis capones, pero se quedó con dos; por eso recibió el encargo de que diese las gracias en su nombre por los cuatro y que por los otros dos las diese él. (II, p. 224); (*Floresta*, I, IV, 3).

98. *Una consulta oportuna*. Un mayordomo poco avisado tenía la orden de no tomar decisiones importantes sin consultar. Cuando el señor estaba en Barcelona, le llegó una carta del mayordomo, desde Madrid, donde se pedía opinión sobre la curación del caballo árabe. Evidentemente, cuando

llegó la respuesta de vuelta el caballo ya había muerto. (II, pp. 224-225); (*Floresta*, I, V, 4).

99. *Fernando el Católico en Zamora*. El rey don Fernando respetó los bienes del rey D. Alonso de Portugal, que habían quedado en la rendida ciudad de Zamora. Le hicieron observar que el de Portugal no había actuado con respecto a los bienes tomados en la guerra como él; a lo que repuso que alguna diferencia había de haber. (II, p. 225); (*Floresta*, II, I, 3).

100. *El obispo y el pastor*. El obispo se entretuvo hablando con un pastor al que preguntó por qué los pastores actuales "no merecen ser patriarcas, ni profetas...". El rústico aseguró que algo parecido ocurría con los obispos, pues antes, cuando uno moría, tañían solas las campanas, y actualmente "ni tirando de ellas con mucha fuerza". (II, pp. 225-226); (*Floresta*, I, IV, 1).

101. *Una reforma*. El mayordomo propuso al arzobispo D. Pedro Carrillo que despidiese gente de su servicio, porque tenían más gastos que rentas; hizo dos listas, una con el nombre de los que no podían prescindir, y otra de los que sí: el arzobispo no despidió a los de la primera porque los necesitaba ni a los de la segunda porque le necesitaban. (II, pp. 242-243); (*Floresta*, I, III, 2).

102. *Fortaleza sin barbacana*. El alcaide iba sin afeitarse, con la barba cana, a comunicar a su señor que había perdido la fortaleza. Le preguntó cómo había perdido la fortaleza conservando la barbacana. (II, p. 244); (*Floresta*, II, II, 10).

103. *El geroglífico*. Un jeroglífico, billete de amor [que contenía un dibujo de una espuerta pequeña + GA + DO + el nombre], debía entenderse como "es por ti llagado Fulano de Tal" le advirtieron que el diminutivo de espuerta podía ser también en -ica, pero no comprendió la diferencia. (II, p. 245); (*Floresta*, II, II, 19).

104. *Las redes y la fortuna*. El temeroso alcaide de Buitrago notificó a su señor, D. Íñigo, duque del Infantazgo, que la fortaleza se había quemado totalmente. No le importó al noble, porque se habían salvado las redes para los venados. (II, pp. 247-248); (*Floresta*, II, II, 51).

105. *El rey en la escalera*. D. Alonso de Aguilar invitó al rey D. Fernando el Católico a su recién construida fortaleza de Montilla; disculpó la estrechez de la escalera porque nunca pensó "tener tan ancho huésped". (II, p. 248); (*Floresta*, II, II, 15).

106. *El paje y las moscas*. D. Diego de Mendoza debía espantar las moscas mientras comía la reina Católica, y la emprendió con los dos maestresalas (excesivamente pequeños). (II, p. 248); (*Floresta*, II, II, 33).

107. *La nube de tratamientos*. Un colono fue a hablar con el Condestable de Castilla y, como no sabía el tratamiento que debía utilizar, le habló utilizando uno distinto a cada paso. (II, pp. 248-249); (*Floresta*, II, II, 49).

108. *Los cuatro gustos*. Placeres de la reina Católica: “Hombres de armas en campo, obispo puesto de pontifical, damas en estrado y ladrones en la horca”. (II, p. 250); (*Floresta*, II, I, 12).

109. *El embaucador*. Se presentó en el pueblo con la pretensión de terminar con el insecto que estaba exterminando los viñedos. Fue recibido con gran algazara y agasajo. Su tratamiento consistía en escribir un conjuro en un papel que no se podía abrir hasta el día décimo. El octavo desapareció con los bienes ofrecidos, el décimo leyeron el conjuro: “Comed cucos poco á poco, / Que lo mismo estoy yo haciendo / Con este concejo loco”. (II, pp. 253-254); (*Floresta*, IX, I, 2).

110. *Todos somos uno*. Un albéitar que había curado un caballo rechazó la retribución que le ofrecía el médico, pues no llevaba interés con la gente de su oficio. (II, pp. 256-257); (*Floresta*, IV, VII, 9).

111. *Los tres cordonazos*. Palabras desafiantes del cardenal Cisneros, como réplica a las de la misma índole que lanza el rey de Francia para que España entregue Perpiñán. (II, p. 256); (*Floresta*, I, II, 4).

112. *Ahorcado y loco*. Unos muchachos balanceaban a un ahorcado. El sacristán les dijo que lo dejasen en paz, que lo iban a volver loco. (II, p. 257); (*Floresta*, IX, I, 5).

113. *Herodes y el labrador*. El labrador persiguió a los niños que le habían molestado mientras buscaba a Herodes para que le vengase. (II, pp. 263-264); (*Floresta*, XI, VI, 1).

114. *La mujer del cocinero*. El cocinero del obispo visitó a su mujer, con la que cumplió cuatro veces (tres por encargo del maestresala, el mayordomo y el veedor, que se lo encargaron burlescamente); cuando terminó, la mujer le preguntó si el obispo no tenía más criados. (II, pp. 264-265); (*Floresta*, XI, III, 20 [24]).

115. *Cara de judío*. Pasando por delante de la casa de un cristiano nuevo, el hijo le dijo al padre que le mostrase un judío; éste le mostró aquél por cuya casa pasaban. El niño observó: “Verlo á él y verlo á su mercé todo es uno”. (II, p. 265); (*Floresta*, XI, VI, 6).

116. *La hidalguía antigua*. El forastero que se daba de hidalgo, recibió la respuesta del sastre al que preguntó qué era hidalgo: “Ser hidalgo es vivir á cincuenta leguas de los que lo conocen á uno”. (II, p. 266); (*Floresta*, V, III, 11).

117. *Los feos a pares*. Un caballero feo convidó a comer a un forastero. Cuando el anfitrión le presentó a su feísima mujer, se sorprendió y explicó: “Hubiera jurado que era vuestra hermana”. (II, pp. 269-270); (*Floresta*, XI, IV, 10 [9]).

118. *Marido matemático*. La mujer hermosa, sin hijos, alababa al marido, hablando excelencias en todas las ciencias; incluso en matemáticas sería bueno si supiese “multiplicar”. (II, p. 271); (*Floresta*, XI, II, 13).

119. *La suegra*. Prueba el retrato de la suegra, hecho con azúcar, y asegura que “con todo amarga”. (II, p. 277); (*Floresta*, XI, II, 8).

120. *Píldoras verdes*. El vizcaíno no tomó las píldoras, ya que le supieron amargas, porque estaban verdes: no habían madurado, supuso. (II, pp. 286-287); (*Floresta*, V, I, 5).

121. *El mal camino*. Cuando el hijo cuenta que le cuesta seguir a su amo cuando van por buenos caminos, la madre le desea que Dios le depare siempre malos caminos y carreras. (II, p. 287); (*Floresta*, V, I, 8).

122. *Un maravedí*. El pobre convence al caballero de que es su hermano (hijos de Adán y Eva) y de que debe socorrerle: al pobre le parece poco el maravedí que le da “su hermano”; pero el caballero le hace ver que si cada hermano le diese un maravedí sería rico. (II, pp. 288-289); (*Floresta*, V, V, 8).

123. *La dicha de morir*. El capuchino reconoce que las alhajas que le está enseñando el rey serían inmejorables “si no hubiéramos de morir”. A lo que contesta el soberano que si fuéramos inmortales, él no sería rey. (II, p. 288); (*Floresta*, V, VI, 3).

124. *Una versión de etcétera*. El leñador pedía más de los seis reales por cada haz de leña; el procurador le ofreció seis y etcétera. Estuvo de acuerdo; pero cuando quiso cobrar y vio que le daba los seis sólo, pidió el etcétera: el procurador le explicó que el etcétera era “la obligación de subirla” hasta la casa. (II, pp. 288-289); (*Floresta*, V, IV, 2).

125. *Las perdices malas*. Huele bajo la cola de las perdices que ha traído el criado, y dice que huelen mal. El criado asegura que hasta él también huele mal ahí. (II, pp. 301-302); (*Floresta*, V, I, 10).

126. *Las curanderas*. Un vicario comenzó a juzgar a unas pobres mujeres, porque decían que curaban con palabras supersticiosas. Ellas confirmaron que curaban y cantaban. Cantaban: “La Virgen lavaba...”. Curaban “lienços y telas para camisas”. (II, pp. 305-306); (*Floresta*, IV, IV, 5).

127. *Efectos de la mentira*. El forastero coincidió en preguntar a la misma persona a la que andaba buscando. Por gastar una broma al forastero, ante muchos caballeros, dijo que el individuo que buscaba

había sido ahorcado por ladrón. El forastero ya dio rienda suelta a sus pensamientos: se lamentó, pues además de “haber sido desgraciado en el matrimonio” había sido ladrón. (II, p. 306); (*Floresta*, X, 23).

128. *La mudanza de casa*. Volviendo de improviso, halló que unos ladrones cargaban sus muebles. Los siguió y, cuando fue descubierto e interrogado, dio a conocer que él era el dueño de aquellos muebles, y quería saber dónde se mudaba. (II, pp. 306-307); (*Floresta*, IV, V, 4).

129. *El llanto sin el difunto*. Los ladrones, sorprendidos sacando arcas y ropa de la casa, explicaron que se había muerto un hombre y hacían mudanza. Les preguntó que por qué no lloraban en aquella casa; contestaron que mañana lo harían. (II, p. 307); (*Floresta*, IV, V, 9).

130. *La burra perdida*. Llegó lamentándose a la venta por haber perdido la burra, pero asegurando que ya sabía lo que tenía que hacer. Temiendo una imprudencia, juntaron diez duros y se los dieron, preguntándole qué habría hecho: “Vender la albarda”. (II, pp. 307-308); (*Floresta*, V, IV, 4).

131. *El sacamuelas*. El andaluz asegura que quien le derribó los dientes cayó a sus pies (una piedra). (II, p. 308); (*Floresta*, IX, II, 5).

132. *Los caballos riendo*. Unos caballeros le cortaron la cola al caballo del bufón del rey Católico; como lo vio, él correspondió cortando los hocicos de los caballos de los cortesanos. Ellos se movieron del caballo sin cola, pero el bufón observó que de eso se reían los suyos, que iban enseñando los dientes. (II, p. 309); (*Floresta*, II, V, 12).

133. *La capilla del paje*. Observó que un paje de los caballeros invitados iba guardando comida en la capa; por eso dijo que si hiciese testamento le gustaría que le enterrasen en la capilla del paje en cuestión; le advirtieron que mal podía tener sepultura aquel paje, cuanto menos capilla; se corrigió pícaramente: “Quise decir en la de su capa”. (II, pp. 310-311); (*Floresta*, II, V, 15).

134. *Caer de un castaño*. Le comunica que su padre ha muerto al caer de un castaño. Cuenta a sus amigos que un caballo castaño ha estrellado a su padre. (II, 311-312); (*Floresta*, III, VI, 8).

135. *Nada entre dos...* Dicen del hombre pequeño con sombrero grande que si tuviese otro sombrero igual sería “nada entre dos sombreros”. (III, p. 10); (*Floresta*, II, V, 14).

136. *La ciudad de Cosmografía*. El extranjero dice que ha estado a vista de aquella ciudad, aunque no ha entrado en ella por llevar prisa y ser de escasa importancia. (III, p. 10); (*Floresta*, X, 35).

137. *Industria de un patán*. Para llevar el fuego en la mano se pone ceniza en ella. (III, p. 11); (*Floresta*, IV, II, 10).

138. *Un filarmónico*. Le dice al alabardero que tocaba la guitarra que hace buenos puntos, pero que los da mejor en las albardas. (III, p. 15); (*Floresta*, V, III, 5).

139. *Conmutación de pena*. El condenado a ser hecho cuartos propone que mejor le hagan reales de plata. (III, p. 15); (*Floresta*, IV, VI, 10).

140. *El saludo del rey*. Al rey Católico le dice el cardenal D. Pedro González que en aquel pueblo tienen la costumbre de nombrar un rey cada día. Cuando se acerca la comitiva encabezada por el rey de turno, el verdadero monarca “se le quitó la gorra saludándolo”, a lo que el labrador, soberano eventual, se santiguó exclamando: “A gorra de rey, bendición de Santo Padre”. (III, pp. 15-16); (*Floresta*, II, I, 1).

141. *El marido y la carne*. El marido lleva una mala cabeza de carnero a casa, la mujer señala que como él es, lleva la carne. (III, p. 16); (*Floresta*, X, 25).

142. *El destierro*. Un judío desterrado desde España a Marsella le confiesa a otro que ya estaba allí que iba expatriado por la muerte de uno, el otro dice que todos se han ido por la misma muerte. (III, pp. 16-17); (*Floresta*, VII, III, 11).

143. *El pariente del rey*. Dice el criado del caballero portugués llegado a España que su señor no es caballero ni hidalgo ni hombre, sino pariente del rey de Portugal. (III, p. 17); (*Floresta*, X, 18).

144. *Los puercos hermosos*. El joven que va a comprar un puerco a casa de un vecino ve una hermosa joven en ella. Su requiebro es que si los cerdos se parecen a ella, “hermosos puercos son”. Ella replica que es él quien se parece a ellos. (III, p. 17); (*Floresta*, IX, I, 18).

145. *El ladrón escrupuloso*. Repartía lo robado con la víctima, pero como se trataba de siete monedas no sabía como hacer la repartición. La víctima dice que se quede con cuatro, el ladrón objeta: “Con lo mío me haga Dios merced, que lo de los otros no lo quiero”. (III, pp. 17-18); (*Floresta*, IV, V, 1).

146. *Una mujer flaca* (verso). “Yacen en tal sepultura” los huesos de mujer a los que les faltó “cobertura” (había sido muy delgada). (III, p. 18); (*Floresta*, VIII, V, 3).

147. *Las orejas fuera de su lugar*. El verdugo no encuentra las orejas del condenado a quien debe cortarlas. El penado dice que no está obligado a hacérselas nuevas cada día. (III, p. 18); (*Floresta*, IV, VI, 12).

148. *El criado rey*. El criado dice que sueña que es rey y que estaría dispuesto a dar al amo cien ducados. El amo se enfada y le golpea, por lo que el criado se arrepiente de dar su "hacienda". (III, p. 19); (*Floresta*, II, VI, 3).

149. *Los puntos de los zapatos*. El zapatero que le va a hacer unos le pregunta que cuántos puntos calza, él descose un zapato y los cuenta. (III, p. 19); (*Floresta*, IV, II, 11).

150. *La paz en casa*. Cayó en un lodazal en medio de la calle, y no quiso que lo levantasen, pues-to que allí estaba mejor que en casa. (III, p. 21); (*Floresta*, VII, I, 17 [18]).

151. *Apetito de plebeyo y de hidalgo*. El segundo le dice al primero que para comer lo mejor es ser hidalgo. (III, p. 22); (*Floresta*, VII, III, 6).

152. *La cara remendada*. El sastre piensa que es mejor hacer nueva la cara acuchillada del capitán llegado de la guerra de Marruecos que remendarla. (III, p. 23); (*Floresta*, X, 7).

153. *El vado de los anades*. Un pastor le dice a un caballero que hay quien pasa el río por aquel lugar. Cuando el caballero lo franquea con gran trabajo y riesgo, el pastor aclara que por allí lo cruzan sus ánades y los de su vecino. (III, pp. 23-24); (*Floresta*, IX, III, 9).

154. *El cambio de las mulas*. El portugués y el español intercambian sus mulas. Una vez hecho el canje, el español se quiere burlar descubriendo todas las tachas de su antigua caballería, entre otras que es tuerta. El portugués dice que entonces es mejor que la que fue suya, que es ciega. (III, p. 24); (*Floresta*, VII, I, 1).

155. *Aplicación pronta*. El padre le dejó tres valiosos halcones en herencia: uno para pagar deudas, otro para el bien de su alma y el tercero para el propio hijo. Cuando se le escapó uno, el heredero dijo que ese fuese por el alma del padre. (III, p. 28); (*Floresta*, VII, I, 24 [25]).

156. *Buen embajador*. El conde de Cifuentes quitó la silla que habían colocado para el rey de Francia con el fin de poner la de su Rey. Como le reprendió el obispo D. Pablo para evitar escándalos, arguyó que obraba como caballero, que él lo hiciese como letrado. (III, pp. 28-29); (*Floresta*, II, II, 30).

157. *Españoles y franceses*. El Gran Capitán escogió doce españoles para luchar contra otros tantos franceses; antes de acabar el combate, todos fueron dados por buenos. Enterado el Gran Capitán de que fueron dados por buenos, objetó que por mejores los había enviado. (III, p. 29); (*Floresta*, II, II, 27).

158. *Valentones*. Exageraciones: si el mundo tuviese asas lo levantaría. Si te lanzo a lo alto morirías

de hambre antes de caer. Si se cayese el cielo lo sostendríamos con las manos. (III, pp. 29-30); (*Floresta*, IX, II, 1-3).

159. *La reina y el ajo*. "Venía el villano vestido de verde", dice la reina Isabel la Católica al ver un aborrecido ajo entre perejil. (III, p. 30); (*Floresta*, II, I, 11).

160. *Mujer avisada*. Se fue a América por no poder pagar el asno que compró y se le murió. Cuando volvió muy rico, la mujer le dijo que lo hiciese en secreto para que no le metiesen en la cárcel, pues el dueño del asno aún vivía y tal vez no podía pagar el pollino con todo su dinero. (III, pp. 34-35); (*Floresta*, IX, IV, 12).

161. *So... borrico*. Dice al capitán que pare el barco para vomitar. (III, p. 43); (*Floresta*, IX, IV, 3).

162. *Apuesta difícil*. Para correr en igualdad de condiciones, el gordo propone que el otro lleve una carga que compense su peso; el flaco, que el otro se quite carne. Deciden esperar a que uno adelgace o a que el otro engorde. (III, pp. 43-44); (*Floresta*, VIII, IV, 9).

163. *El damasco*. Buscando tal producto, entró en una tienda regida por una mujer guapa y su feo marido, le dijo a éste que si ella era la dama, él debía de ser el asco. (III, pp. 44-45); (*Floresta*, III, I, 13).

164. *El perro pintado*. Le dice al artista que el perro pintado no ladra, alega que es "la hora de comer, y tendrá algún hueso en la boca". (III, p. 47); (*Floresta*, V, III, 6).

165. *El traga tierra*. Dilapidó todas las fincas que heredó: alguien dijo de él que a diferencia de todos, que son tragados por la tierra, él se tragó cien fanegas. (III, p. 54); (*Floresta*, VI, VIII, 1).

166. *¡Qué miedo!* El portugués teme mirarse al espejo armado, pues él mismo se da espanto. (III, p. 60); (*Floresta*, IX, II, 7).

167. *Utilidad de un Prado*. Le piden a la mujer, que se apellidaba Prado, que tome el apellido de su marido, un necio abogado. Ella dice que no, pues podría necesitarlo alguna vez para dar de comer a su marido. (III, pp. 61-62); (*Floresta*, III, V, 9).

168. *Cabeza de músico*. Le puso a su amo una cabeza de cabrito sin sesos, por haberlos comido, diciendo que carecía de ellos por ser músico. (III, p. 62); (*Floresta*, II, VI, 15).

169. *Vista de lince*. Como ama a una mujer fea, el chusco dice que goza de buena vista, porque sólo quien puede ver a mujer fea la tiene. (III, pp. 62-63); (*Floresta*, XI, IV, 9 [8]).

170. *Donde las dan las toman*. Cansado de su bella esposa, intentó ofenderla un día preguntando cuánta paja encerraba su padre. Contestó que an-

tes de casarse ella encerraba trescientas cargas, desde su boda cuatrocientas... porque “en aquel día se le aumentó una bestia”. (III, p. 63); (*Floresta*, VII, VI, 9).

171. *Oficio delicado*. Un alcalde enviaba informes al gobernador de la mala cosecha que se esperaba, así como de la subsiguiente muerte de bestias por falta de alimento; seguidamente venía el saludo: “Dios guarde la vida de V. S. muchos años”. (III, p. 63); (*Floresta*, VII, VI, 4).

172. *El saludo*. El ayo le dice al discípulo que debe ser cortés con las visitas, debe interesarse por la salud de sus mujeres e hijos. En ese momento entró el arzobispo y el joven le preguntó por su esposa e hijos. (III, pp. 63-64); (*Floresta*, IX, I, 14).

173. *Sobrescrito*. Francisco I de Francia envió un escrito a Garcilaso de la Vega, embajador de Roma por Carlos V; en el sobrescrito puso: “Al embajador de los reyes y rey de los embajadores, Garcilaso de la Vega”. (III, p. 64); (*Floresta*, VI, V, 1).

174. *La carga de leña*. Al retirarle una carga de leña su señor, el bufón le escribió unos versos que hablaban de lo inhumano de hacerlo en Navidad. (III, pp. 64-65); (*Floresta*, II, V, 13).

175. *Amor fundado*. Está enamorado de su pobre, vieja, tonta y fea mujer porque “hace unas pecheras bordadas que es un consuelo”. (III, p. 65); (*Floresta*, IX, I, 11).

176. *Hombre a peso*. Sobre un hombre pequeño, pero guapo, decía una señora: “Para de oro es bastante bueno, de plata no vale gran cosa”. (III, p. 65); (*Floresta*, VIII, II, 15).

177. *Heridas de amor*. Dice a la joven disfrazada que la ha conocido porque sus llagas están derramando sangre. (III, pp. 65-66); (*Floresta*, VI, I, 3).

178. *Poderes ruidosos*. Yendo una comisión de nobles a preguntarle al cardenal D. Francisco Jiménez de Cisneros qué poderes le conferían tanta autoridad, les mostró la artillería que estaba dispuesta en la plaza. (III, pp. 66-67); (*Floresta*, I, II, 3).

179. *Intrepidez*. Le dan al capitán veinte hombres para tomar un reducto, dice que sólo llevará diez, porque es mejor que mueran once y no veintuno. (III, p. 68); (*Floresta*, II, III, 12).

180. *El amuleto*. Llegó a la venta en el momento en que la ventera estaba de parto difícil: ofreció una oración milagrosa a cambio de comida y alojamiento. Escribió algo en un papel, y la ventera dio a luz seguidamente. A los pocos días la mujer del escribano estuvo de parto y el ventero ofreció su oración milagrosa; la mujer falleció en el parto. El escribano rasgó la tela que cubría el papel y leyó: “Coma yo perdices / y el mulo cebada, / y la meso-

nera / que para ó no para”. (III, pp. 68-69); (Cf. *Floresta*, IX, I, 1).

181. *La nube de saetas*. Si el enemigo cubre el sol con sus saetas, lucharán a la sombra. (III, p. 69); (*Floresta*, II, III, 14).

182. *Dios o el diablo*. El patán, asombrado de que la rueda del molino ande sola, la besa teniéndolo como un milagro de Dios; pero como le hiere en la boca, dice que es maleficio del diablo. (III, pp. 69-70); (*Floresta*, V, I, 22).

183. *Boca guardada*. Por su indigestión, el médico le dice que guarde la boca (que no coma): se arma y hace guardia en la habitación en posición de guardar el lugar, así lo halló el médico al siguiente día. (III, p. 72); (*Floresta*, V, I, 12).

184. *Cumplimientos*. Invitando el duque de Florencia al conde de Tendilla, el duque le ofrece un asiento principal al conde, que insiste machaconamente que aquel lugar le corresponde al anfitrión. El duque ordena a un criado que traiga las llaves de la casa y se las dé al conde, ya que manda allí. (III, pp. 72-73); (*Floresta*, II, II, 84).

185. *La ventaja de ser gigante*. El secretario propone al juez que contrate al alto mejor que al bajo, porque podrá acceder por las ventanas a las viviendas de los pleiteantes. (III, p. 89); (*Floresta*, VIII, III, 4).

186. *Parentesco de afinidad*. Explicación jocosa de algunos parentescos: yerno (ayer-no), nuera (no-era), suegro (su ogro), novio (no-vio), antenada (ante-nada), marido (mar-ido), esposa (es-posa o esposa «que sujeta»), cuñada (cuña-da). (III, pp. 89-90); (Sobre no vio, *Floresta*, XI, IV, 2).

187. *El pulso en cabalgadura*. El pulso anda despacio porque anda sobre asno, le dice el médico al enfermo impertinente. (III, p. 94); (*Floresta*, IV, VII, 7).

188. *El examen de bufón*. “El uno, señor, nada(...). El otro no-nada”, da su parecer el examinador de los dos aspirantes después de haberles preguntado en secreto si sabían nadar. (III, pp. 94-95); (*Floresta*, II, V, 17).

189. *El reloj y el órgano*. El labrador le dijo al caballero que en aquel pueblo no tenían reloj, pero sí un buen órgano. (III, p. 99); (*Floresta*, V, IV, 6).

190. *El ciego y el tiple*. Cuando un cantor castrado dijo que iba a ver las damas, el músico ciego de Carlos V, Antonio de Cabezón, indicó que él iría a ver una corrida de toros. (III, pp. 100-101); (*Floresta*, VIII, I, 12).

191. *El juez tuerto*. Siendo amonestado uno de los litigantes por el juez de paz tuerto, se lamentó porque le sentenciaría no de derecho, sino de tuerto. (III, p. 101); (*Floresta*, VIII, I, 8).

192. *La salvación en la albarda*. Acosados por un toro, uno se escondió bajo una albarda. Otro se burló después diciendo que “quiso morir con su hábito”. (III, pp. 101-102); (*Floresta*, VII, VI, 6).

193. *El fin de la gloria humana*. Saladino ordenó que en su entierro se proclamase que sólo se llevaba una mortaja. (III, p. 102); (*Floresta*, V, VI, 4).

194. *El flamenco y el vino*. La tabernera le pidió al flamenco por seis azumbres bebidos; él alegó que sólo había bebido cinco, los que le admitía su estómago; ella arguyó que uno más se le había subido a la cabeza, y le convenció. (III, pp. 102-103); (*Floresta*, VI, VIII, 31).

195. *La bendición*. El fraile invitado por un hermano dio la bendición en latín por lo que acababan de servir y por lo que le iban a servir. El hermano le dijo que bendijese únicamente por lo que había en la mesa. (III, p. 103); (*Floresta*, VI, VIII, 20).

196. *El cebo de paja*. Los curiosos se congregaron para contemplar un enorme sombrero de paja que llevaba un aldeano. Un clérigo se acercó preguntando si tenía allí algún amigo que le librase “de tantos animales como se han llegado á la paja”. (III, p. 103); (*Floresta*, VII, VI, 3).

197. *El canónigo y el aldeano*. El pequeño canónigo se negaba a que el dispuesto aldeano le acompañase a casa. Éste se picó e insinuó que tal vez se negaba para que no viese su desordenada casa; el canónigo aclaró que lo hacía para que no le culpasen de ir a pie llevando la cabalgadura. (III, pp. 103-104); (*Floresta*, VII, VI, 11).

198. *El viejo y el joven*. El joven le dice al viejo que no es propio de él cortejar; el viejo objeta que en su tierra es tenido por más mozo un hombre de cincuenta que un asno de quince. (III, p. 107); (*Floresta*, XI, VII, 22).

199. *Música de arte*. Una señorita le pide al estudiante que toque algo de arte con su guitarra: lo hace combinando unas palabras sin sentido en latín. (III, p. 114); (*Floresta*, IV, VIII, 1).

200. *El tornadizo*. Al obligarle a desdecirse de llamar a uno tornadizo: “Mentí en llamarle tornadizo, que nunca se tornó, pues tan moro es hoy como el primer día”. (III, p. 114); (*Floresta*, VII, III, 24).

201. *El evangelio de San Juan*. Llevaba un chuzo bajo la sotana un sacerdote familiar del cardenal don Pedro González de Mendoza: le reprende el cardenal por no ser propio de su estado llevar armas; explica que lo hace para defenderse de los perros, a lo que le replica que lo haga diciendo el evangelio. Objeta el cura que algunos perros no saben latín. (III, pp. 114-115); (*Floresta*, I, II, 9).

202. *La risa provocativa*. No entrarás por aquí, le dice el arriero al agua al acercarse al río. (III, p. 115); (*Floresta*, V, I, 18).

203. *El Digesto viejo*. El estudiante le pide al padre dinero para comprarse el Digesto viejo; el padre le envía el doble para que lo compre nuevo. (III, p. 115); (*Floresta*, IV, VIII, 10).

204. *El pesquisidor*. Leyó a los vecinos de determinado pueblo de Vizcaya una provisión de los Reyes de Castilla, de León, de Aragón, etc. se alarmaron al llegar a lo de etcétera, pues no sabían qué era. (III, pp. 115-116); (*Floresta*, V, I, 9).

205. *El cielo estrellado*. El criado dice que el cielo no está estrellado, sino pasado por agua. (III, pp. 117-118); (*Floresta*, III, IV, 1).

206. *El canónigo y el fraile*. El menudo canónigo toledano le dice al fraile tuerto que necesita un ojo, el fraile le contesta que mejor necesitaría dos para “ver cosa tan chica como vuesa merced”. (III, p. 118); (*Floresta*, III, III, 3).

207. *El amigo y el servidor*. Cuando el caballero le dice al conde que le tenga por amigo y servidor, éste dice que acompañará a los dos. (III, p. 118); (Variante de *Floresta*, III, IV, 2).

208. *Encargos para el otro mundo*. Al encargarle que le recomiende ante Dios, el bufón de Carlos V, D. Francés, en su lecho de muerte, le pide que le ate un hilo al dedo meñique para que no se le olvide. (III, pp. 118-119); (*Floresta*, II, V, 7).

209. *La miel asada*. La posadera les dice a los dos viajeros que sólo tiene dos paneles de miel: piden uno cocido y el otro asado. (III, p. 123); (*Floresta*, V, I, 13).

210. *El queso ligero*. Le pusieron una loncha de queso finísima para comer: se tapó la boca... para no echarla del plato con el aliento. (III, pp. 123-124); (*Floresta*, IV, VIII, 5).

211. *El robado y el capitán de ladrones*. Cuando se quejó al capitán, éste replicó que los que le habían robado no eran de su compañía, pues de serlo le habrían robado hasta la capa y la chaqueta. (III, p. 124); (*Floresta*, II, III, 19).

212. *Peras y perlas*. Les ofrece a dos jóvenes una pera a cada una diciendo que si se añadiesen dos peras más podría ofrecerles peras. Añaden que si en vez de eso añadiesen una «I» podrían ser perlas. (III, p. 124); (*Floresta*, III, VI, 4).

213. *Estudiante con Platón*. Un burlón vio cómo le daban a uno con un gran plato en la cabeza, dijo que aquél sabía mucho porque tenía un Platón en la cabeza. (III, pp. 124-125); (*Floresta*, IV, VIII, 2).

214. *Convite frío*. En tal convite les sirvieron todo frío, menos el vino, que estaba caliente. (III, p. 125); (*Floresta*, VI, VIII, 19).

215. *La rueca virgen*. Le dice el labrador a la joven que viene por cera virgen que su hija puede que tenga rueca, dedal o aguja virgen, pero que de cera virgen no ha oído nunca. (III, p. 125); (*Floresta*, III, I, 6).

216. *La dicha de ser quemada*. Tan segura estaba de su matrimonio con D. Juan Quemada que se daba por quemada si no llegaba a él. Le correspondían diciendo que tendrían dulces si así se veía. (III, pp. 125-126); (Chiste diferente basado en el mismo apellido, *Floresta*, III, V, 13).

217. *El clavo*. Le explica a Felipe V que cada vez que le llama le gustaría ser clavo para "clavar la rueda de la fortuna y poder conservarme siempre en la gracia de V. M.". (III, p. 126); (*Floresta*, III, VI, 1).

218. *La recusación de un vicario*. Cierta labrador pedía al cardenal don Francisco Jiménez de Cisneros que le nombrase un juez extraño para recusar al vicario de Alcalá, pero el cardenal insistía en que fuese su vicario quien juzgase el caso y preguntaba quién podía haber en Madrid o Guadalajara. El labrador repuso que si alguien de Torrelavega podía ser arzobispo de Toledo, bien podía haber en otras ciudades juez. (III, pp. 129-130); (*Floresta*, I, II, 2).

219. *Error de nombre*. Un soldado italiano dio en llamar a un codicioso capitán español apellidado Rivadeneira "señor capitán Robadenari". (III, p. 131); (*Floresta*, II, III, 20).

220. *La vista invasora*. Ha visto muchas cosas en el Botánico: el canto del ruiseñor y el olor de las flores. (III, p. 131); (*Floresta*, II, VI, 4).

221. *Consuelo de abuelo*. El abuelo le dice al nieto al que acaba de conocer que le quiere por ser el enemigo de su enemigo. (III, pp. 131-132); (*Floresta*, II, II, 72).

222. *La landre*. El examinado explica que la landre ataca más en las ingles y sobacos porque es su costumbre. (III, p. 132); (*Floresta*, IV, VII, 15).

223. *La medicina blanda*. Para complacer a los parientes del enfermo que pedían algo para el paciente, el médico dijo que le pusieran dos colchones más. (III, p. 132); (*Floresta*, IV, VII, 6).

224. *El parto mejor*. Parió algo mejor que hija o hijo: malparió. (III, p. 132); (*Floresta*, V, I, 14).

225. *Conejos con alas*. Un vizcaíno, incapaz de desollar un conejo, se admira de que aquel animal pueda volar con tan pequeñas plumas. (III, p. 134); (*Floresta*, V, I, 24).

226. *El oficio de albardero*. El albardero dice que su oficio no es de mucha ganancia en el día, pero que si todos los asnos llevasen albarda lo sería. (III, pp. 142-143); (*Floresta*, VII, VI, 12).

227. *La condesa y su colono*. Por imitar a la condesa que firmaba como "La muy triste condesa", el labrador firmó como "El muy triste Antón Alegre". (III, p. 143); (*Floresta*, VI, VI, 7).

228. *La buena ventura*. Una señorita le pide al joven caballero que le lea la mano. Después de vérsela dice: "Está en ella toda mi ventura". (III, pp. 143-144); (*Floresta*, VI, I, 7).

229. *El médico de paño*. La señorita se cubrió "hasta encima de la mano" cuando el médico le tomó el pulso. El médico extendió su capa hasta el pulso con la frase: "A pulso de lienzo, médico de paño". (III, p. 167); (*Floresta*, IV, VII, 3).

230. *El cuadro del infierno*. El labrador, mientras examina un lienzo sobre el infierno, le dice al canónigo que no ve en él ningún labrador. (III, p. 167); (*Floresta*, V, IV, 1).

231. *El narigón*. Pretende ir a Alemania porque allí castigan a los ladrones cortándoles un trozo de nariz; teniéndola él grande, si hacía algunos hurtos se la iban recortando. (III, pp. 169-170); (*Floresta*, VII, VIII, 2).

232. *Belleza negativa*. Le preguntó la reina a D. Alonso Carrillo, hombre extremadamente feo, qué le parecía Irene. Respondió: "Que me parece, señora". (III, p. 170); (*Floresta*, XI, IV, 4).

233. *El oficial alto*. El oficial era tan alto que quiso poner la escalera en su hombro para trepar hasta su oído y hablarle. (III, pp. 170-171); (*Floresta*, VIII, III, 2).

234. *La vida poltrona* (verso). "Ligera tu boca es," pero comes con desmesura; en cambio tienes los pies torpes para andar: mejor te estaría comer con los pies y andar con la boca. (III, p. 191); (Cf. *Floresta*, II, II, 35).

235. *El tratamiento*. Escribió uno a un conde con el tratamiento equivocado, de lo que se quejó el noble. Le volvió a escribir dejando en blanco el tratamiento para que el propio conde pusiera el que quisiese. (III, pp. 208-209); (*Floresta*, VI, V, 3).

236. *Entre los dos* (verso). "Vino á casa un provinciano," y le importunaron dos "poetas calabazas"; él reconoció ser un loco, y estar "... así... entre los dos". (III, p. 220); (Recuerda la *Floresta*, VII, IV, 1).

237. *La sed y la calentura*. El médico le dice al bebedor que tiene que quitar la calentura y la sed. El enfermo le dice que le quite la calentura, que de la sed se encarga él. (III, pp. 233-234); (*Floresta*, VI, VIII, 28).

238. *El discípulo aprovechado*. Cierta famoso doctor adocrinaba a un médico novel y le hacía observar los síntomas que aquejaban a cierta señora, con los cuales era seguro que padecía de mal de madre. A los pocos días el novato examinaba a un viejo escribano y le prescribía sahumeros y ventosas en el ombligo, pues tenía mal de madre. (III, pp. 242-243); (*Floresta*, IV, VII, 14).

239. *Los frailes gerónimos*. La reina Isabel la Católica le decía a su esposo que si quería hacer inexpugnable a Castilla se la cediese a los jerónimos. (III, p. 247); (*Floresta*, II, I, 10).

240. *El bufón herido*. Llevaban herido a su casa a don Francés, bufón de Carlos V. La mujer salió preguntando qué ocurría, a lo que el propio bufón contestó que nada, sino que habían muerto a su marido. (III, p. 250); (*Floresta*, II, V, 6).

241. *La canícula*. Un médico decía que era cosa sana almorzar temprano, pero fuerte en los días caniculares, desde julio. El otro caballero dijo, por su parte que, en lo tocante al almuerzo, para él la canícula empezaba en enero y terminaba en diciembre. (III, pp. 263-264); (*Floresta*, VI, VIII, 7).

242. *Lo malo con lo bueno*. Le rogó el cabildo toledano a un cantor que se quedase, pero éste no

accedió. Pasado un tiempo, volvió con no tan buena voz; entonces un obrero de la iglesia lo despidió diciéndole que donde gastó el acero gastase el hierro. (III, pp. 265-266); (*Floresta*, VI, II, 2).

243. *El camino de la sabiduría*. A uno que le preguntó a Hernando del Pulgar que qué debía hacer para ser sabio, le contestó el cronista que no sabía porque la sabiduría venía por un camino y quien le interrogaba por otro. (III, p. 266); (*Floresta*, VII, V, 1).

244. *La mortandad*. La celebre Maintenon decía que le habían escrito sus colonos informando que se morían tantas bestias que temían por la salud del rey y la de ella misma. (III, p. 271; cf. también III, 63); (Cf. *Floresta*, VII, VI, 4).

245. *La corozca diaria* (verso). “Encorozada sacaron” a una hechicera. Cuando la soltaron le entregaron la cuenta de los gastos del coste de la corozca. Ella dijo que se quedaba con la prenda, para la próxima vez. (III, p. 272); (*Floresta*, IV, VI, 13).

246. *El viaje al infierno*. Le ofrecieron un obispado en América, pero responde que para él, que conoce sus propias fuerzas, tal cargo sería como ir al infierno, e ir por América sería un gran rodeo. (III, pp. 283-284); (*Floresta*, I, VI, 4).



LA CRUZ DE ARRIBA Y LA CRUZ DE ABAJO DE BERROCAL

Manuel Fernando Gómez Cera

He tenido la oportunidad de asistir a las Fiestas de la Cruz que se celebran en Berrocal en los primeros días del mes de Mayo, fiestas de un indudable interés etnológico y antropológico, plenas de ritos, de tradiciones, y como no, de piques, algo frecuente en lugares con dos hermandades, más aún si el lugar es pequeño.

Pero, comencemos diciendo que Berrocal, villa, está situada en el Andévalo Oriental de Huelva, a 79 kms. de la capital, en la carretera local HV-5137, que se une a la N-435. Con una población de 400 habitantes, tiene un clima benigno que da lugar a una vegetación de bosque mediterráneo de alcornoques y encinas, quebrantada por el colonial eucalipto (1).

Este año de 2004, el bosque ha sufrido el mayor incendio de la provincia de Huelva en su historia y el mayor de España de este fatídico verano.

EL CULTO A LA CRUZ. UN POCO DE HISTORIA

Para conocer como comenzó en el Cristianismo el culto a la Cruz, es necesario remontarse al proceso llevado a cabo por Pilatos contra Jesús, que ordenó para éste la muerte en la cruz, hasta entonces instrumento de tortura para malhechores y ladrones.

No fue hasta el s. IV cuando la cruz no pudo usarse como símbolo del Cristianismo. Cuenta Eusebio que Constantino “repasó en su memoria el final de todos los emperadores que habían perseguido a los cristianos. Sólo su padre, Constancio encontró una muerte piadosa, tranquila y serena. ¿Acaso porque quiso bien en amistad y protecciones a los creyentes de la cruz?”.

Constantino, durante la guerra civil que sostuvo contra Magencio y Licinio, comprende que para vencer en la batalla ha de recurrir al auxilio del Dios de los cristianos. Según la tradición se le aparece en el cielo una cruz de sangre ardiente con la inscripción “In hoc signo vinces”.

Constantino vence en la batalla del puente Milvio y se proclama emperador. En el año 313 proclama el Edicto de Milán concediendo la libertad religiosa. La emperatriz Elena, madre de Constantino, desea de encontrar la verdadera Cruz de Cristo, marcha a Jerusalén y al llegar al Calvario busca afanosamente demoliendo un templo dedicado a Venus y excavando entre los escombros hasta dar con un depósito de agua seco donde se encontraban desordenadas las tres cruces, no pudiendo saber cual de ellas era realmente la de Jesús.

El obispo de Jerusalén, Macario, para comprobar cuál era la verdadera aplica las tres cruces a una enferma, que sana al contacto con la última. Para confirmar el descubrimiento, cuenta la tradición que la aplicaron sobre un cadáver, resucitando el difunto al contacto con la cruz que sanó a la enferma, corroborándose que se había encontrado la Vera-Cruz. Tales sucesos ocurrieron el 3 de Mayo del 325, estableciendo la Iglesia la festividad de la “Invención o hallazgo de la Cruz” cada 3 de Mayo (2).

DE LA HERMANDAD DE LA VERA-CRUZ A LAS HERMANDADES DE ARRIBA Y DE ABAJO

La primera asociación religiosa con este nombre (antigua cofradía de la Vera-Cruz) se fundó en Sevilla a mediados del s. XV, y más tarde llegaron a esta comarca, donde proliferaron.

El documento más antiguo que se conserva en Berrocal de la misma, está fechado en 1700. Dicha cofradía era una institución con sede en la parroquia y estaba dividida en dos cabildos, los cuales representaban a dos bandos o partidos, el de arriba y el de abajo.

Un documento posterior fechado en 1875 certifica la desaparición de la cofradía. Se trata de una carta dirigida por el párroco de Berrocal, D. Manuel Díaz a su arcipreste. Es un periodo de disputas y desavenencias, produciéndose una escisión, anunciada por los hechos, de la cofradía en dos hermandades.

La repercusión de la ruptura rebasó el ámbito de las propias fiestas y hermandades; las coplas aludían directamente a las personas. Por fin, la autoridad municipal prohibió estas cuestiones.

A finales del s. XIX, comienzos del XX, las hermandades construyen sus respectivas ermitas y delimitan sus lugares para celebrar las fiestas. La Hermandad de Abajo edificó su ermita en la estación I del Vía-Crucis, en 1903. La de Arriba hizo lo propio en 1904, en la estación XI.

Nuevas desavenencias se produjeron en 1915 entre las dos hermandades, tal vez económicas, pero fueron “superadas por la asistencia del Señor”.

Durante muchos años ambas cruces se colocaban, y al mismo tiempo, a la vera de una peana que había en las “Cuatro Esquinas”, una de espaldas a la otra, tal era el pique. De este modo, casi confundidos ambos bandos, los roces y el pique llegaron a su máxima expresi-

sión. Desde entonces cada bando ocupó el lugar que hoy tienen, “cada cual en su sitio”.

En 1931 la celebración de la Cruz sufre un paréntesis por el advenimiento de la II República. El último año que se celebraron las fiestas antes de la Guerra Civil fue en 1930. El gobierno republicano prohibió todo tipo de manifestaciones religiosas.

El 21 de Julio de 1936, multitud de enseres, imágenes, insignias y otros objetos religiosos fueron expoliados y pasto de las llamas. Hecho trascendente para la Cruz de Abajo fue haber salvado de la quema su bandera, gracias a la astucia de sus mujeres.

Se produjo así un largo paréntesis de diecisiete años en la celebración de la Cruz hasta su última etapa: desde el año 1948 hasta hoy.

Sin embargo, durante este paréntesis subsistieron el pique y los roces, y las coplas se convierten en el vehículo expresivo de la rivalidad de las cruces.

Veamos ahora unas coplas de la Cruz de las peleas entre arriba y abajo, del periodo posterior a la Guerra Civil. Los de arriba achacan la crucifixión de Jesucristo a los de abajo y éstos responden con las Siete Palabras.

ARRIBA

*Viernes Santo, ¡qué dolor!
A Cristo han crucificado
En la Santa de Cruz de Arriba
Por culpa de los de abajo.*

ABAJO

*La Sexta Palabra fue:
¿Por qué me has abandonado?
Aunque me voy para arriba
me quedo con los de Abajo.*

Puede verse el fácil juego de palabras arriba/abajo, culpa/redención, cielo/tierra. No es necesario añadir más a este respecto (3).

En 1948 comienza la etapa actual de la celebración de las Fiestas de la Cruz, una aspiración de todos los habitantes de Berrocal, si bien los niños de la población celebraban con anterioridad una Cruz Chica, rudimentaria y decorada con flores, muestra de que la llama festiva de la Cruz perduraba en la conciencia colectiva del pueblo que ansiaba celebrar la fiesta. En esta última época se adquieren nuevos ornatos y reliquias para las Cruces. A modo de ejemplo, y sin ánimo de ser exhaustivos, damos una somera relación de las adquisiciones, con indicación de los años que se produjeron:

Año	Cruz de Arriba	Cruz de Abajo
1948	Una bandera provisional	
1949	Una nueva bandera	Un nuevo paso para la Cruz

1950	Un estandarte	
1951		Un estandarte
1959	Ampliación salón Hermandad	
1973/4	Remodelación ermita	
1975		Remodelación interior ermita
1976	Un nuevo paso para la Cruz	
1977	Ampliación salón Hermandad	Salón para la Hermandad
1978		Un nuevo paso para la Cruz
1991		Hatos nuevos para las bestias
1996/7		Remodelación ermita
1997	Casa nueva para la ampliación del salón de la Hermandad	
1998		Casa nueva para la Hermandad (4).

SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS EN LAS FIESTAS DE LA CRUZ

Actualmente, las fiestas tienen lugar entre los últimos días de Abril y primeros de Mayo, coincidiendo generalmente con el fin de semana, con objeto de que los berrocalenos que viven fuera de la población puedan asistir a las mismas.

Ante todo, hay una semejanza fundamental en la fiesta, que es, y aunque haya dos Hermandades rivales, el culto a la Santa Cruz. Cada mitad de la población pertenece a una Hermandad (5) y cada hermandad tiene los mismos ritos, actos, etc. Enumeremos algunos:

- Corta y descarga del romero.
- Recibimiento de la Banda de Música.
- Llevada de los viejos.
- Acto de engalanar las bestias.
- Vitoreo a las mismas.
- Recogida de los mozos de la Bandera.
- Traslado de éstos al lugar de la clavada de la Bandera.
- Clavada de la Bandera por el mozo.
- Diana, misa y procesión de las dos Cruces.
- Puja de la Santa Cruz.
- Recorrido de ambas cruces por separado por las calles del pueblo.
- Comidas de Hermandad, etc.

El programa de actos elaborado por el Ayuntamiento establece una hora de diferencia en los actos que cada Hermandad puede hacer separadamente, siendo el orden, primero la Cruz de Arriba y en segundo lugar la Cruz de Abajo.

Las diferencias que existen en cada Cruz tienen un carácter accesorio, y se refieren a colores, símbolos y lugares. Simbólicamente, cada Hermandad ha tomado para sí un animal, eligiendo la Cruz de Arriba el gallo y la Cruz de Abajo la serpiente. Los colores elegidos por cada Hermandad son el rojo y el verde respectivamente.

La Cruz de Arriba corta el romero en la antigua estación de Berrocal y lo descarga en “El Calvario”. La Cruz de Abajo corta el romero en el Barranco de la Fuente y lo descarga en “Las Eras”. Ambas Hermandades contratan Bandas de Música, la de Arriba la Banda de Música Nuestra Señora de las Mercedes de Bollullos del Condado, y la de Abajo la Agrupación Musical de Carrión de los Céspedes, bandas que, después de muchísimos años de asistir a las Cruces de Berrocal, siempre con la misma Cruz, llegan a identificarse plenamente con ellas.

Los pasacalles discurren por los diversos lugares de la población, dándose la circunstancia que al pasar por un cruce de calles al mismo tiempo, una Hermandad acelera el paso y la otra Hermandad ralentiza el mismo –intencionadamente, claro está– ignorándose una a la otra.

En el año 2001, las bestias que habían de cargar con el romero tenían distinto color, castañas las de arriba y tordas las de abajo. Los hatos de las bestias son, sin embargo, ambos rojos. Y al decir de los de arriba, “sospechosamente rojos” y cantan esta copla:

*Esos “jatos coloraos”
No le pegan a esa gente,
Que a ellos les pega verde
Del color de la serpiente.*

Sin embargo, los de abajo, olvidando esta copla, ensalzan, cómo no, a sus bestias, y cantan:

*La gente de Abajo tiene
Mucho gusto y mucho esmero,
“pa” presentar en la Plaza
dos bestias como luceros.*

LA FIESTA DE LA CRUZ EN BERROCAL

Las fiestas en Berrocal son, como indica Moreno Navarro (1974) (6) para Andalucía “...el resultado, en muchos casos, de la actividad de hermandades y cofradías”. Asimismo, Rodríguez Becerra (1985) (7) nos dice que “...las fiestas organizadas por la hermandad, en determinadas circunstancias llegan incluso a anular las ferias y festejos organizados por el municipio...”.

De acuerdo con la clasificación de Caro Baroja, estas fiestas se engloban dentro de las fiestas de primavera, apartado a) fiestas cristianas de Mayo. La cruz (8).

Comienzan las fiestas el viernes con la corta del romero, a las cuatro de la tarde la Cruz de Arriba y una hora más tarde, como ya se ha dicho, la de Abajo. Durante esta faena se cantan coplillas y se bebe aguardiente. Los haces cargados en coche o en mulos se trasladan a los lugares respectivos de cada Cruz, donde se descargan. Cada Hermandad comienza sus actos y la fiesta y el baile continúa hasta bien entrada la noche.

El sábado es el día del romero. Las Hermandades reciben cada cual a “su” banda de música, se organizan los pasacalles, por separado como es lógico, y a continuación tiene lugar un desayuno de hermandad en la casa de cada Cruz.

A las once de la mañana comienza en la Cruz de Arriba, a las doce en la de Abajo, la llamada “Llevada de los Viejos”, es decir, el traslado de los hermanos de más edad a los lugares establecidos para confeccionar los haces de romero que habrán de cargar en las bestias,



Cruz de Arriba. Peinado y adornado del rabo de las bestias (2001)

de tal forma que pueda clavarse en ellos la bandera por el mozo. Son acompañados por el Hermano Mayor y otros hermanos de la Cruz. Los hermanos más viejos engalanan seguidamente las mulas peinando y adornando el rabo, poniéndoles asimismo el hato. Este ritual se efectúa con parsimonia y tranquilidad entre trago y trago de buen vino. Los asistentes a este acto son obsequiados por la hermandad con una comida. Enormes peroles de comida se reparten, mientras otros hermanos, más generalmente las mujeres de cada Cruz cantan las coplillas alusivas a este hecho, picando a la contraria, que hace este mismo rito una hora más tarde, con los mismos actos rituales, en un lugar diametralmente opuesto.

Los rabos de los mulos, las bestias en Berrocal, ásperos de por sí, se trenzan y se suavizan echándoles... ¡vino!, porque "...es fiesta y alegría y el vino representa la alegría...", nos comentan. Luego se recubren de tela del mismo color que los hatos. Los mulos están preparados para el recibimiento general. Las bestias son aclamadas y vitoreadas por los hermanos de forma indescriptible, continuamente con los brazos en alto. Resulta, ciertamente, un espectáculo impresionante, pleno de color y alegría, en tanto que la banda de música toca incansable los sonos de las coplas del romero.



Cruz de Abajo. Recibimiento de las bestias (2000)

Preparados los mulos, inician el trayecto habitual entre los vivas y aclamaciones de la multitud congregada. Después del recibimiento de las mismas, vuelven al lugar de donde salieron pasando por la ermita correspondiente. Los "viejos" cargan en las bestias el romero que antes habían confeccionado.

Más tarde las hermandades salen, cada una a su hora, a por los mozos de la bandera. Entre vivas y clamores, alzando los brazos continuamente, van a recoger a su domicilio, primero al mozo y después a la moza. Las comitivas se dirigen a su respectiva ermita a recoger su bandera y se trasladan al lugar donde esperan las bestias cargadas de romero, "El Calvario" para la Cruz de Arriba y "Las Eras" para la Cruz de Abajo, como ya se ha dicho. En estos lugares tiene lugar el acto cumbre

del día: clavar la bandera. El mozo sube encima de la bestia y clava la bandera en una embocadura ya preparada en los haces de romero. Clavar la bandera a la primera es un éxito, un prestigio y un honor para el mozo. No clavarla a la primera supuso en otros tiempos un serio trauma para algún mozo. Su sentido y significado es trabajo para estudiosos y antropólogos y exceden la pretensión de este trabajo.

Las bestias, los mozos y la comitiva se trasladan a la ermita de su Cruz, donde el mozo vuelve a subirse a la bestia que porta la bandera y la desclava. Se descarga el romero y se ofrenda a la Santa Cruz. Los pasos se trasladan en procesión hasta la iglesia parroquial donde quedan dispuestos para el día siguiente: el día de la Santa Cruz, el domingo.

Este día, tras las respectivas dianas floreadas, tiene lugar en la iglesia parroquial a las doce la Santa Misa, con las dos cruces "cada una en su sitio". Después de la misa, procesión de ambas cruces, ahora juntas, acompañadas de la Hermandad y de la banda de música correspondiente. Finalizado el recorrido la cruces se trasladan al porche de la iglesia donde "sus bandas de música" interpretan unas piezas en honor de las cruces, enfilando después cada una a su ermita entre el lógico contento de los hermanos. En los respectivos salones hay almuerzo de hermandad y un concierto a cargo de la banda de música.

La tarde del domingo es el momento de la puja. Las cruces, cada una en su hora determinada se dirigen al lugar conocido como "Cuatro Esquinas" donde tiene lugar "la puja de la Santa Cruz", que consiste en que los hermanos y todo aquel que lo desee pueden depositar en una urna o bandeja que hay al pie de la Cruz, dinero como ofrenda. Hemos tenido ocasión de ver abrir las urnas de las cruces y si antes la abren, antes se llena de dinero, billetes de valor mediano y grande y en menor medida monedas. Sin duda, la aportación de los hermanos y visitantes en estos momentos resulta fundamental para el desarrollo de la fiesta. La hermandad está detrás del aspecto económico, los hermanos mayores cargan con una buena parte del presupuesto, en los salones de las hermandades se despachan bebidas y comidas, y sin duda la comisión de festejos del Ayuntamiento colabora también.

Finalizado este acto, las cruces se trasladan al salón de cada Hermandad, donde permanecen hasta la noche, en que se llevan a su ermita. Decir, como curiosidad, que la distancia entre las dos ermitas es relativamente corta, en torno a los 100-150 metros.

El lunes es el "día del lobo", llamado así porque el menú principal es la carne. Este día hay pasacalles por la población, cada cruz por su lado evitando encontrarse, con diversas paradas donde los presentes son obsequiados con vino y comida. En cada casa de Hermandad tiene lugar un almuerzo con la carne como plato principal.

El martes es el "día de la zorra", nueva comida de hermandad cuyo plato principal son las "habas enzapa-

tás”, plato típico de toda la zona del Andévalo, que consiste en habas cocidas a las que se le echa orégano, ajo y poleo, desde luego regado con buen vino.

LA RIVALIDAD Y EL PIQUE

De todo cuanto se ha dicho, hemos de resaltar ahora un elemento muy importante para la vitalidad de la fiesta: la rivalidad y el pique entre las dos mitades de la población, entre Arriba y Abajo. Ejemplos se han visto ya como para tener una idea bastante aproximada de esta rivalidad. Y hay más aún en la realidad. Si bien en alguna ocasión han ocurrido incidentes, afortunadamente no pasaron a mayores, prevaleciendo finalmente la sensatez y la cordura de las personas.

Abogamos decididamente por la rivalidad sana, que no vaya más allá de la competencia por hacer de su Cruz la mejor, cosa que ya se refleja en las coplillas que se cantan.

“La rivalidad existe ya sea a mitades, ya sea entre las doce calles de Bonares que montan cruces”, nos dice Rodríguez Becerra (9). En su ánimo por exaltar aún más su Cruz, las hermandades de Berrocal publicaron en uno de los diarios de la provincia una página completa cada una el año 2001, con la descripción de los actos de fiesta, con ligeras variaciones en los dos reportajes.

La Cruz de Abajo incluyó en su reportaje una foto a todo color de la Santa Cruz y otra más pequeña, también a color del Hermano Mayor. La Cruz de Arriba hizo lo propio con tres fotos en blanco y negro, una de la Santa Cruz, otra de la salida de las bestias y otra más pequeña del Hermano Mayor (10).

La rivalidad es esencial para la celebración de esta fiesta en Berrocal. Decíamos al principio que la localidad tiene pocos habitantes que, sin embargo, mantienen desde hace ya muchos años una vitalidad inusual en estos tiempos donde lo tradicional y popular se va perdiendo poco a poco.

Este año del 2004 el panorama se ha presentado desolador. Causas ajenas al pueblo, un inmenso y devastador fuego ha calcinado miles de hectáreas de bosque, encinas, alcornoques, monte bajo, etc. que para muchos de los habitantes del pueblo era su única fuente de ingresos. Pese a las ayudas oficiales, las consecuencias se notarán durante bastantes años. Desconocemos aún el alcance que pueda tener este hecho en la fiesta de la que hemos hablado, pero no debe haber duda de que la fiesta se celebrará. Para ella han trabajado todos los días del año durante muchísimo tiempo y así debe seguir siendo.

OTRAS CRUCES DE LA PROVINCIA

Para terminar, decir que en toda la provincia de Huelva se celebra la festividad de la Santa Cruz: Bonares, Paymogo, Alosno, Campillo, Huelva, Las Delgadas, Moguer, etc., pero por su parecido con las cruces

de Berrocal, la rivalidad y el pique se muestran sobre todo en dos localidades. La Palma del Condado, en la tierra llana, con la Santa Cruz de la Calle Sevilla y la Santa Cruz, Santa Caridad y Nuestra Señora del Rosario (Calle Cabo) por un lado (11), y por otro en Almonaster la Real, en la sierra de Huelva, con la Cruz del Llano y la Cruz de la Fuente.

No hay duda que la tradición crucena en toda la provincia de Huelva permanece viva año tras año. Fiestas como las de Berrocal, La Palma y Almonaster, con la rivalidad de fondo son buen ejemplo de ello. Esta misma rivalidad se manifiesta de forma diferente en Bonares, donde hay nueve cruces.

Esperamos que este trabajo haya servido para conocer más de cerca esta población del Andévalo onubense, hoy dañada por el fuego, pero que a buen seguro mantendrá viva la tradición.

NOTAS

(1) Datos tomados del programa de fiestas de la Real Hermandad Sacramental de la Santa Cruz de Arriba del año 2001.

(2) Tomamos estos datos del trabajo de HERNÁNDEZ MORALES, Juan Antonio: “El culto a la Santa Cruz en Moguer”, en la *Revista Montemayor* del año 1999.

(3) *Fiestas y Coplas...* (ver nota siguiente) recoge una versión parecida. Las coplas aquí anotadas se deben a D. José Arraías Mora, ya fallecido, que fue párroco de Berrocal desde 1940 a 1944, sin que pudiese, lamentablemente, recordar el resto.

(4) Hemos seguido de forma bastante esquematizada, e indistintamente los datos ofrecidos por la dos publicaciones siguientes:

CALERO ROMERO, José Luis y DELGADO DE MORA, Carlos Javier: *La Cruz Verde de Berrocal*, Hergué Editorial, H-1999 y sin mención de autor: *Fiestas y Coplas de la Santa Cruz de Arriba de Berrocal*, Artes Gráficas Girón, H-1998, siendo la primera de ellas una obra muy documentada que trata en profundidad el devenir de la Cruz de Abajo y una excelente colección de coplas e historia de la Cruz de Arriba la segunda.

(5) Este punto no está constatado con ninguna encuesta o trabajo de campo. De forma visual puede observarse que hay más o menos la misma gente en los actos de cada Cruz. Hace unos años unas personas de Abajo nos indicaban que la proporción es de dos a uno a favor de los de Abajo, pero resulta difícil el mantenimiento de una rivalidad durante tantos años con esta proporción en un pueblo tan pequeño...

(6) RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador: *Las fiestas de Andalucía*, p. 47, Gr- 1985. Cita tomada de MORENO NAVARRO, Isidoro: *Las Hermandades andaluzas. Una aproximación desde la Antropología*, (Sevilla, 1974).

(7) RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador: *Las fiestas de Andalucía*, p. 82, Gr-1985.

(8) Véase RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador: *Op. cit.*, pp. 43-44.

(9) RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador: *Op. cit.*, p. 128.

(10) *Huelva Información*, Fin de Semana, pp. 6-7, artículos de Francisco Chaparro del día 27 de Abril del 2001.

(11) Sobre la rivalidad de las cruces de la Palma, hemos de constatar un incidente ocurrido en 1973, siendo a la sazón párroco de La Palma, D. José Arrayás Mora (véase nota 3). Este sacerdote escribió al diario *El Correo de Andalucía* una carta rectificativa de noticia, que, entre cosas, decía: “Después de las cuatro, por las rivalidades existentes entre las dos Hermandades de la Cruz de esta localidad, y sin que la parroquia tuviese nada

que ver, se originó una especie de guerra de cohetes entre los dos bandos, aunque en lugares diferentes. Esto motivó que se incendiaran y explotaran varios paquetes de cohetes en la azotea de la capilla de la llamada Cruz de la calle Sevilla, que causó varios heridos, por desgracia algunos de gravedad”.

La cita esta tomada de MORENO NAVARRO, Isidoro: “Cofradías y Hermandades andaluzas”, colección *Biblioteca de Cultura Andaluza*, nº 17, nota de las pp. 90-91, Gr-1985.

Años después, ya jubilado, D. José Arrayás nos comentaba que: “la Cruz debía ser, no signo de rivalidad entre los cristianos, sino signo de unión entre los mismos”. De modo parecido se expresaba en el final de la carta dirigida al diario.



LA BASE HISTÓRICA Y FILOLÓGICA DE UNA LEYENDA: EL TESORO JUDÍO DE LA CANDAMIA (LEÓN)

Lorenzo Martínez Ángel

Existe en León una leyenda, referida a una judía que guarda un tesoro abandonado por sus correligionarios en el tiempo de la expulsión decretada por los Reyes Católicos. Así la recoge J. Javier Fernández Gómez:

“Entre los árboles, con sus ramas majestuosas de nuestra querida Candamia, flota una leyenda semita. El pueblo hebreo dejó a una doncella al cuidado del tesoro de la aljama, cuando ellos fueron expulsados. Ella creía de buena fe, de que [sic] con los años tornarían al castro judío o a su barrio en León, pero pasaba el tiempo y la espera era infructuosa y teniendo miedo de perder su juventud y lozanía, se fue a la bruja del Abadengo, quien le dio a beber su pócima y de esta forma conservó el frescor de su cuerpo y su hermosura. La doncella judía tiene enterrado el tesoro junto a una fuente en la Candamia, y sale todos los años en la Pascua Judía, esperando ansiosa el requiebro de amores de un guapo leonés que la desencante con ternuras y ella le dará a cambio su belleza y el tesoro” (1).

Esta leyenda es tremendamente sugerente desde el punto de vista histórico, pero también será pertinente el componente filológico para nuestro estudio. Analizaremos, desde estas perspectivas, los diversos elementos que la componen, con una metodología que, como se verá, no se ajustará estrictamente al estudio desglosado de los mitemas, sino que en parte seguirá esa línea de trabajo, pero por otro lado no se ajustará exclusivamente a esto.

Comenzaremos por la idea del tesoro enterrado. No es necesario remontarse a la plautina *Aulularia* para recordar la constante presencia de la idea del tesoro enterrado, pues en la Historia de España es un tema recurrente, basado en ciertos hechos reales, e independientemente de los muchos textos literarios que aluden a la cuestión. Recordemos, así, los tesoros enterrados en época visigoda, con la finalidad de que no cayesen en manos de los invasores islámicos, y que, en palabras de Don Antonio Domínguez Ortiz, “*explica que durante la Edad Media existiera toda una literatura de tipo esotérico con recetas y encantamientos para hallar tesoros*” (2).

Esto enmarca y contextualiza la existencia de una leyenda como la que estamos analizando, siendo un eslabón más a añadir a la larga cadena de origen medieval (aunque posteriormente matizaremos esto). También nos ayuda a comprender la inclusión del elemento esotérico en la narración. Siguiendo con lo esotérico, lo cierto es que no es único el hecho de que un ser hechizado sea el guardián de tesoros. También se encuentra, por ejemplo, en Las Médulas:

“Con el auxilio del San Ciprián o Cipriánillo, extraño libro de magia propagado a partir del siglo XVI en una minoría de hogares labriegos del noroeste de la península, pretendían, quienes lo poseían, conseguir los tesoros escondidos en las entrañas de aquellos montes custodiados bajo la vigilancia de un viejo encantado” (3).

Respecto a la figura femenina, tampoco es nada nuevo, en su asociación con la fuente. Basta recordar la figura de las lamias, con su forma femenina, que habitaban “en los remansos de ciertos arroyos, manantiales y estanques” (4).

En referencia a las fuentes y aguas, no es necesario insistir en el gran peso que tenían en las prácticas culturales precristianas. Los muy conocidos testimonios de obras como *De correctione rusticorum*, para el noroeste peninsular (5), o el *Scarapsus*, para otras partes de Europa (6), son suficientemente reveladores.

Es más, si quisiésemos relacionar las fuentes y las creencias relacionadas con las aguas, León es un sitio donde puede hacerse esto de modo especial, habida cuenta del culto a las ninfas testimoniado en la epigrafía romana de la ciudad (7). Y esto todavía adquiere mayor entidad en nuestro análisis si recordamos que, según parece, el culto a las ninfas no fue sino una romanización de creencias anteriores (8).

Otro de los elementos, y no el de menor importancia en nuestro análisis, es la adscripción al pueblo judío del tesoro. Esto no hace sino recordar el tópico (pues en la realidad histórica se cumplía sólo parcialmente) de la riqueza de los hebreos. Pero lo más importante es que el tesoro judío se relacionase con la Candamia. Esa zona, junto a Puente Castro, es el lugar en el que, como

es sabido, estaba la judería leonesa hasta su destrucción a finales del siglo XII (9), momento en el que se traslada al interior de la ciudad. Allí es donde estaba también su cementerio, pero, por lo que sabemos, sólo mientras existió la judería de Puente Castro (10).

Podría parecer, desde el punto de vista histórico, que todo apunta a una leyenda nacida como consecuencia de la expulsión de finales del siglo XV. Pero existe un elemento que nos hace preguntarnos acerca de la posibilidad de que, en realidad, estemos ante una tradición mucho más antigua que la emigración forzada (como alternativa a la conversión) de la comunidad judía, y que no sería sino un elemento añadido *a posteriori* a la leyenda ya existente, y es el nombre del lugar donde apareció, es decir, una cuestión básicamente filológica. Como hemos dicho, la ubicación de la leyenda se realiza en La Candamia. Sobre la etimología del topónimo, es pertinente citar lo escrito por Javier García Martínez:

“La inscripción latina a IOVI CANDAMIO, se ha localizado entre Asturias y León. KANDAMOS o KANDAMIOS sería un adjetivo superlativo del celta KANDO “Blanco, claro, luminoso” epíteto aplicable a un dios: “Júpiter luminosísimo”. En la ciudad de León, en torno al Torío, hay una zona que se llama LA CANDAMIA” (11).

Similar opinión vemos publicada por el P. Albano:

*“A mi parecer, por ahí tendría que ir la búsqueda del significado del nombre Candamia, por vía del sema **cand**.*

*Y céltico o latino, que ambas cosas podría ser, el tronco-raíz “**cand**” nos da los significados de “blanco” y “seco...” (12).*

Esto parece estar desconectado hasta que recordamos que el nombre que recibió la zona durante la alta Edad Media fue el de *Monte Áureo*, es decir, monte dorado.

Analizando la cuestión, podemos preguntarnos la razón por la cual en época altomedieval no se llamó a la Candamia así, sino como hemos indicado. Sin ánimo de resolver el tema de un plumazo, consideramos que la explicación podría estar en el significado, pues Candamia, en su significado de luminoso, enlaza y encajaría con la palabra latina *aurea*, que, según se ha supuesto, se debería al color del “talud arcilloso y elevado” en esa zona de las márgenes del Torío (13).

Por tanto, no descartamos la posibilidad de que, en realidad, el tema del tesoro tenga su razón de ser en una identificación tradicional, incluso de

raíz toponímica, en relación al nombre latino del lugar, que no sería sino la adaptación del término prerromano Candamia, que finalmente fue el que prevaleció en el lenguaje popular. Esto también nos hace reflexionar sobre la posibilidad de que la documentación latina medieval no reflejase el topónimo popular, sino el latino o cultista, pues de otra manera no podrían explicarse censuras seculares, de igual manera que sucede, en el mundo de la lengua latina, con palabras usadas en la época preclásica, que no se documentan en los textos clásicos conservados, y “reaparecen” en escritos taroantiguos o medievales.

Pero sigamos. Una vez establecida la continuidad, en cuanto a significado, de la toponimia del lugar, nos preguntamos si la idea de un tesoro en la Candamia, el Monte Áureo, no será un recuerdo del nombre del citado sitio, con clara referencia al oro, pero no por su existencia en esos parajes, sino por el color amarillo del talud formado por el curso del río Torío.

No obstante, tampoco hay que olvidar otras asociaciones que quizá también podrían entrar en juego a la hora del análisis interpretativo, como la existencia de topónimos tales como Fontoria (es decir, Fuente Áurea) (14).

Si nuestro análisis fuese correcto, el origen y desarrollo de la leyenda que estamos estudiando sería, obviamente de modo hipotético y sujeto a posibles modificaciones ulteriores, de la siguiente manera:

- Partimos de un lugar relacionado con el agua, que en la mentalidad popular tenía una fuerte asociación con elementos de las creencias naturalistas precristianas (donde la figura de seres míticos en forma de mujer es común), y además, vinculado con la idea del oro, desde el punto de vista toponímico-filológico.
- A esto se une que, posteriormente, y ya en época medieval, se establece en las cercanías la judería leonesa y su cementerio. A ello deberíamos sumar las leyendas sobre tesoros enterrados, partiendo de los muchos que se ocultaron ante la invasión musulmana, con el componente mágico que anteriormente hemos analizado.
- Por último, la expulsión de los judíos de los Reyes Católicos acaba de proporcionar los últimos elementos para la formación de una mezcla que daría como resultado la formulación de la leyenda que nos ocupa en el presente trabajo en la forma final que anteriormente hemos visto.

Sirva esta recapitulación final como colofón a nuestro análisis histórico y filológico de la leyenda que hemos estudiado, deseando que sirva de base para posteriores estudios sobre el tema.

NOTAS

(1) FERNÁNDEZ GÓMEZ, J. Javier: *El legado histórico cultural de Puente Castro*, Salamanca, 1998, p. 42.

(2) DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *España. Tres milenios de Historia*, Madrid, 2004, p. 50.

(3) ANDINA YANES, Jovino: *Leyendas bercianas*, Madrid, 1993, p. 38.

(4) DE BARANDIARÁN, José Miguel: *Mitología del Pueblo Vasco*, Bilbao, 1997, pp. 88-89.

(5) *España Sagrada*, XV, Madrid, 1906, p. 427: “*Nam ad petras et ad arbores et ad fontes per triuia cereolos incedere quid est aliud nisi cultura diaboli?*” (Negrita nuestra).

(6) PIRMNO, S.: *De singulis libris canonum scarapsus: Patrología latina*, t. 89, col. 1041: “*Noli adorare idola, non ad petras, neque ad arbores; non ad angulos, neque ad fontes...*” (Negrita nuestra).

(7) DIEGO SANTOS, Francisco: *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León, 1986, inscripciones nº 26, 27 y 28.

(8) GARCÍA MARTÍNEZ, Sonia M^a: *La base campamental de la Legio VII y su canabae en León. Análisis epigráfico*, León, 2000, p. 37: “*El Prof. A. Tranoy defiende que el culto de las ninfas es un intento romano por hacer desaparecer los dioses indígenas y unificar la vida religiosa*”.

(9) VIÑAYO GONZÁLEZ, Antonio: “El scriptorium medieval de San Isidoro de León y sus conexiones europeas”, *Coloquio sobre circulación de códices y escritos entre Europa y la Península en los siglos VIII-XIII*, Santiago de Compostela, 1988, pp. 209-238, concretamente p. 229: “*...cuando los reyes Alfonso VIII de Castilla y Pedro II de Aragón arrasaron el castro, en julio de 1196, siete años antes de la muerte de Santo Martino*”.

(10) RODRÍGUEZ, Justiniano: “Los judíos leoneses en la época martiniana”, *Isidoriana 1. Santo Martino de León. Ponencias del I Congreso Internacional sobre Santo Martino en el VIII centenario de su obra literaria (1185-1985)*, León, 1987, pp. 67-86, concretamente p. 82: “*Probable parece que el viejo cementerio del Castro subsistiese como asiento y patrimonio sepulcral de los hebreos de la ciudad. Pero ha de notarse que las nueve lápidas encontradas hasta ahora, logradas en puntos distanciados, no sobrepasan los límites del siglo XII, coincidiendo así estrictamente con los tiempos de aquella comunidad suburbana*”.

(11) GARCÍA MARTÍNEZ, Javier: *El significado de los pueblos de León*, León, 1992, p. 124.

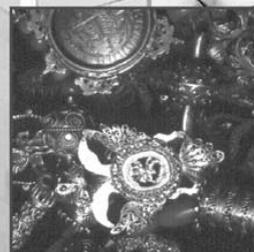
(12) P. ALBANO: *Leyendas leonesas*, León, 1984, p. 163.

(13) RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Justiniano: “*Tres cuevas o peñas cavadas en la margen del Torío*”. *Archivos Leoneses* 97-98, 1995, pp. 121-133, concretamente p. 121.

(14) En la provincia de León se documenta el citado topónimo.



MUSEO ETNOGRÁFICO
DE CASTILLA Y LEÓN
ZAMORA



Gracias a todos

Han sido años de recuperación de piezas,
de documentos, de recuerdos... para formar
la gran colección de etnografía
de Caja España, que ahora cobra
su sentido: compartir nuestra memoria.

Caja España

OBRA SOCIAL



Damos soluciones

